Sábado 30 de Marzo de 1878. BUENOS AIRES Año II—Número 615

SUSCRICION ADELANTADA
En Buenos Aires......25 pesos
Campaña y provincias......40
Por medio de agentes......30 «
Número suelto......1 peso

EL PORTEÑO

DIARIO DE LA MAÑANA
TIENE EDITOR RESPONSABLE
Rejente: Domingo A. Gagliardo
Se reciben avisos hasta las 6 p. m

ADMINISTRACION, PIEDAD 133 — Director: ADOLFO MASSOT — SE PUBLICA POR SU IMPRENTA, PIEDAD 135

ALMANAQUE

Sábado 30—s. Juan Clímaco.

COSAS AJENAS

El anátema de "La Tribuna."

La *Tribuna* consecuente con su aversion al doctor Irigoyen, lo supone candidato para la Presidencia y atacándolo como siempre, dice que esa candidatura seria ignominiosa, porque el doctor Irigoyen sirvió á la Administracion de Rosas.

No nos importa del doctor Irigoyen. No hemos de quemar un cartucho por su candidatura, porque tenemos otras que creemos preferible; pero lo que no admitiremos es que se diga que los hombres que sirvieron en la Administracion de Rosas, y en la de Urquiza, no pueden ocupar altas posiciones públicas, sin desdoro para el país.

Los que en aquella época fatal sirvieron sin mancharse con asesinatos, con fusilamientos, con robos, con injurias ni con los abusos que tanto hemos visto, no tienen motivo para ser escluidos de los altos empleos.

San Martin, que á dos mil leguas de distancia le prestó á Rosas su gran nombre y que en su testamento le dejó nada ménos que la espada, que lo habia acompañado en toda la guerra de la Independencia; el general Alvear, el general Guido, don Manuel Moreno, don Manuel Sarratea, altas figuras de la Independencia que fueron Ministros del gobierno de Rosas en el Exterior; el general Brown, el general Pacheco que mandaron los ejércitos de Rosas, el doctor Rawson que como Diputado en San Juan le dió las facultades extraordinarias, (cosa que no hizo Irigoyen); las Anchorena, los Escalada, los Unzué, Garrigós, don Pedro Bernal y tantos otros ciudadanos respetables que fueron Diputados de la Legislatura en tiempo de Rosas, todos serian incompatibles, segun *La Tribuna*, con el decoro de la República.

Bueno es que los que tales cosas propalan manden se borre el Centenario de San Martin y derriben la estátua que quiere levantarse á Brown, comandante en Gefe de la Escuadra de Rosas.

En cuanto al gobierno de Urquiza sabemos ahora que tambien están manchados los que lo sirvieron. Gorostiaga, Carril, Pedernera, Alvarado, Alberdi etc. etc., caerán tambien bajo este anatema fulminado por el Alto Jurado de *La Tribuna*.

Somos hijos de hombres que tambien sirvieron á Rosas y á Urquiza aun que en condicion mas humilde que Rauwson y Carril, y no queremos la escomunion que les tocaria.

O.

EL PORTEÑO

Buenos Aires, Marzo 30 de 1878.

Federales y Unitarios.

Una vez mas en la prensa militante de la República, nos cabe el honor de iniciar una polémica, á la que estamos ligados por una tradicion de victorias alcanzadas, de recuerdos que nos confortan, y de opiniones que se han ido fortaleciendo en presencia del desenvolvimiento lógico de los sucesos.

Hoy como antes no hemos cedido á nadie, á ningun hombre, á ninguno de los que pretenden llamarse *unitarios*, el derecho de ser *mas unitarios*, en la acepcion que la palabra tiene en el lenguaje político de los partidos.

Cualquiera de ellos podrá tener el mismo culto que nosotros por la vieja tradicion.

Cualquiera de ellos habrá hecho lo mismo que nosotros, en aras del partido, desde la caida de Rosas.

Mas, *no ha hecho nadie.*

No lo ha hecho Mitre.

No lo hizo Alsina, ninguno, en fin, de los que llamados á la nueva vida por el cañon que tronó en *Caseros*, se asociaron á este gran movimiento de la regeneracion argentina, que tuvo por númen la victoria y por fin la grandeza de la patria.

Es tiempo que lo digamos ante los farsantes, ó los *fantasmones*, que por andar con la cara *mas séria*, se creen con mas títulos que nosotros á presentar su foja de servicios, creyéndo tambien en su impudencia, en su cinismo ó fatuidad, con el derecho de hablar mas alto, *en nombre del partido unitario*, que los que no queremos hacer alarde de esos antecedentes, ni de esos servicios.

Está farsa, esta mentira, esta esplotacion, deben concluir.

Hablar de *unitarios* y *federales*, hoy, ir al fondo de cada tumba para arrancar de ella los huesos que allí duermen en paz, con la pretension de convertirles en banderas de guerra y combate, es una blasfemia lanzada al rostro de la patria, un reto dirijido á la sociedad, que ha recobrado su quicio en nombre de la fraternidad, del olvido y de una *época nueva*, fundada para amparar con sus garantias á todos los argentinos que no se hallan manchados, y que, sean cuales sean las opiniones que hayan tenido durante la lucha, tienen hoy el derecho de vivir á la sombra *de la misma bandera*.

Al anuncio de la candidatura del honorable, del digno, del apreciable doctor Irigoyen—el caballero y el hombre honrado por excelencia—*La Tribuna*, dando nueva espansion á una vieja mania, lanza un grito de *Alerta*! diciendo, ayer, que el *partido unitario* debe reorganizarse para combatir al *partido federal!!!*

Rissum teneatis!

Cuanto pueden las manias y las exageraciones!

Hace varios años, el Doctor D. Valentin Alsina—aquel noble Patriarca de los tiempos antiguos, alma candorosa que flotó siempre sobre el cielo de la honradez y la probidad—hizo un viaje á la campaña, siendo Gobernador.

Nos hizo el alto honor de invitarnos para que le acompañáramos.

Así sucedió.

Llegado á la *Capilla del Señor*, encontró allí que dos parientes, dos primos, dos antiguos amigos, estaban pelesdos á muerte, produciendo con esa diferencia rencorosa, males positivos á la localidad.

Eran, el coronel don Julian Sosa, y don José Sosa.

El doctor Alsina, con el noble propósito de iniciar y obtener una reconciliacion entre los dos primos y antiguos amigos, los invitó á un banquete.

En él, aprovechando un momento de espansion, en que los espíritus parecian insensibles, pero dulcemente arrastrados á la fraternidad, llamó á los señores Sosa, los exhortó á la conciliacion, calmó sus resentimientos, los acercó, y por fin, tuvo la fortuna de *componerlos*.

Como para agradecerles á ambos, celebrada que fué la reconciliacion, les dió un abrazo á cada uno.

Aquí viene la aplicacion del cuento, al caso de *La Tribuna*.

En aquella época, el doctor don Juan C. Gomez, maestro en política del actual redactor de dicho diario—estaba al frente de la redaccion de *El Nacional*.

Al tener conocimiento del acto inocente que acababa de tener lugar en la *Capiila del Señor*, escribió un famoso artículo, que ha de estar en la memoria de mas de uno, titulado: Preparemos el pescuezo!!

En él decía, que los hombres de Rosas se levantaban: que la *mazhorca* asomaba de nuevo: que nos iban á degollar, poner moños de brea, y azotar de nuevo!

Y todo, porqué?

Atencion, y nadie se ria: porque *el Doctor Alsina habia dado un abrazo al coronel Sosa!*

Escusamos decir, que ningun pescuezo corrió peligro, que la mazhorca no se levantó, que el partido federal—que ya no existia tampoco—ni chistó, y que la alarma del *Nacional* cayó en el mas completo ridículo.

La farsa de entónces la reproduce ahora *La Tribuna*, pidiendo que se organice el partido unitario, para combatir la candidatura del Doctor Irigoyen, que se levantaría apoyada *por el partido federal*.

Son las mismas teorías de Juan Cárlos Gomez, que han hecho su época, y que hoy tendrían tanto éco como las de Proudhom sobre la propiedad.

Mañana seguiremos.

Una felicitacion del Presidente.

Cuanto ciega el despecho y la pasion.

El telégrafo anuncia que ha sido descubierta, en Montevideo, una tentativa de asesinato contra el gobernador Latorre.

Poco despues, se dan los nombres de los complicados.

Al mismo tiempo, el agente diplomático del gobierno argentino allí, le da cuenta *oficial* del hecho.

Este agente debe suponerse, que no es ni un númen ni un farsante, desde que el gobierno lo conserva en su puesto.

Lo que dice, debe ser creido.

Por consiguiente, dá crédito á la noticia de la tentativa de asesinato, y por medio del mismo agente, manda felicitar al Dictador, por haber escapado á dicha tentativa?

Con este motivo, *La Tribuna* le dice ayer al Gobierno:

"El gobierno argentino ha felicitado al gobernador Latorre, por haber salvado de la tentativa de asesinato que se dice descubierta.

Nos sorprende esta prisa del gobierno argentino, tratándose del dictador Oriental, muy capaz de haber inventado esta farsa para justificar nuevos atentados contra la vida y el derecho de los ciudadanos.

Nuestros hombres de Estado parecen niños, que dan crédito á cuanto se les dice con aire compungido.

Se ha intentatdo asesinar á Latorre! dice un telégrama.

Pues felicite usted al gobernador del vecino Estado, por haber salvado su importante vida.

¿Y si la tal tentativa es una comedia para hacer ruido ó ejercer venganzas?

¿Y si Latorre, como Rosas, como todos los tiranos, tiembla de su sombra, y se forja fantasmas, para deshacerlos á balazos?

Habremos sido juguete de una mistificacion grosera!

Hay poca seriedad en el Gobierno argentino, aparte de lo inmoral que es, hacer genuflexiones á ciertos gobiernos.

No nos hemos olvidado todavía de aquellas famosas conspiraciones de Rosas. La farsa de la *máquina infernal*, dió pretesto al déspota bárbaro, para derribar muchas cabezas.

Acaso la tentativa de asesinato de Latorre pertenece á ese género, y ya el gobierno argentino ha mandado sus parabienes al dictador Oriental."

Hasta ahí *La Tribuna*.

En que reposa la crítica al paso dado por el Gobierno?

Simplemente en esto: en que todo puede ser una farsa, una mentira, una invencion de Latorre.

Es sério esto?

Admitiendo que sea lo que *La Tribuna* supone: que ha perdido el Presidente con hacer una felicitacion, qué importa una condenacion del asesinato político?

Y si no es una mentira ni una invencion, á qué quedaría reducida la crítica, y el ataque de *La Tribuna?*

O será, que este diario admite el asesinato político, *como medio* de obtener un fin?

Magnífico: esto importaria decir, que Andrés Cabrera hizo perfectamente en asesinar á Florencio Varela!!

Es la doctrina sentada por *La Tribuna.*

Acepta su consecuencia.

El doctor Lorenzo Torres.

Este noble anciano nos dirije ayer la siguiente carta:

Señor don Héctor F. Varela.

Mi apreciable amigo:

En *El Porteño* de hoy hace usted una alusion que no es exacta, y espero de su caballerosidad, la enmiende con toda la buena fé y verdad con que usted ha procedido siempre.

Yo no he sido jamás Ministro del gobierno de Rosas.

He sido Diputado en su Administracion, y jamás he dicho ni en la Cámara, ni fuera de ella, nada sobre las familias.

Apelo á los diarios de sesiones de esa época.

Anticipándole mis agradecimientos, me es muy agradable saludarle afectuosamente. Su amigo—

Lorenzo Torres.

Marzo 29 de 1878.

Ante todo, agradecemos los conceptos que nos consagra el Dr. Torres.

Efectivamente: padecimos un error al decir que el Dr. Torres fué ministro de Rosas: lo que quisimos decir fué Diputado.

Queda salvado el error.

Pero lo mas importante de la carta del Dr. Torres es, que por vez primera, despues de tantos años diga, que él no pronúnció jamás las famosas palabras *sobre las inmundas crias de los salvages unitarios* pues entendemos que eso es lo que ha querido significar al decir, que jamás dijo nada contra las familias de los enemigos políticos.

Aceptamos complacidos esta declaracion del doctor Torres, y de todo corazon lo felicitamos por ella.

COSAS DE RAUL

Me gusta la agitacion y el movimiento político.

La monotonia me mata.

Las sociedades que no se agitan, me hacen el efecto de cadáveres que se descomponen.

Noto que empieza la agitacion y el movimiento.

Me alegro.

Es síntoma que conforta mis principios democráticos, pues he aprendido de memoria á Tocqueville, y soy admirador de Laboulaye.

Juan Chasseing llamaba á Héctor, el *petit Laboulaye.*

El el *Pueblo*, Tezanos no lo nombraba de otro modo.

Sin embargo, no es del *Petit* del que hablo.

Es del otro, del verdadero.

Como él creo, que la "vida de la demo- "cracia, es la lucha pacífica, la manifesta- "cion tranquila y razonada de la idea?

Noto síntomas de que entramos á este periodo.

Republicanos y *Autonomistas*—ayer los mismos frailes con las mismas alforjas—se ponen á tiro de ballesta.

—Dicen que se quieren entender.

Es noble la intencion y la aplaudo.

Pero, al primer tapon, zurraspa.

No se entienden sobre el nombre que han de dar al *Nuevo Partido* que se proyecta.

Entonces se ha creado un tribunal para que resuelva.

Será *ex-Cátedra?*

Este lo componen:

Saenz Peña

Tejedor y

Marianito Acosta.

Qué van á fallar?

Que el partido se ha de seguir llamando *Autonomista?*

Me parece que solo estando en condiciones de ir á casa del Doctor Melendez, esto podría suceder.

Qué *Autonomistas* ni que niño muerto!

El milagro de Lázaro no se hace todos los dias.

Aquel partido no existe ya.

Es cadáver.

Con qué fin ni objeto intentarian resucitarlo?

Mai!

Los del tribunal deben fallar diciendo que, al nuevo partido, se debe dar otro nombre.

Cuál?

Ellos lo dirán.

Si á mí me consultasen, se los diria, pues lo tengo, y *á propósito.*

—

Apareció el *Intimo*, y ha hecho roncha.

Es una especie de cáustico con cantáridas.

Me cuentan que lo ha desgonzado á Casares.

Lo comprendo.

La cosa no es para ménos: lo que dicen es tremendo.

Pero, quién tiene la culpa?

Sus infidencias, sus traiciones, sus deslealtades, debian producir esto.

Hace tres meses se lo dije, en una de mis cartas: " cada maldad tiene su castigo."

Casares empieza á soportar las consecuencias de sus maldades.

Y créanmelo: esto no es nada todavía: aún ha de tener que soportar mucho.

Deje que Estanislao se *arremangue.*

Vous l' avez voulu?
Suportez les conséquences.

—

Están á la órden del dia los robos descubiertos en la Municipalidad.

Hola!

Con que esas tenfamos!

Pues no decía Perisena y *comparsa*, que no les importaba un bledo la prédica de *El Porteño* contra los ladrones de la Municipalidad!

Entónces, porque se agitan, apuran y aflijen ahora?

Con que los robos existian?

Con que este *infame* y *asqueroso Porteño* tenia razon?

Mas vale que al fin lo vayan reconociendo, pero esto, cuando el *escamoteo* ya ha tenido lugar.

Vaya una administracion la de la Municipalidad! Ha pasado tres años, sin que le den cuenta de las rentas que se perciben!!!

Y esto lo declara el mismo Presidente!

Y se manda á los infelices que no tienen padrinos á la Penitenciaria!

Viva la equidad y la justicia!

Razon tenia Tronceso cuando lo llevaron á fusilar!

—

El Doctor Jesús María del Campo, acaba de abrir su estudio de abogado.

Noblesse oblige!

Este inteligente joven fué uno de los que en el Congreso combatió con su voto el *complot* de Pellegrini, Sorondo y comparsa, contra el Redactor de este diario.

Basta esto para que *El Porteño* se haga un deber, en hacer cuanto de sí dependa por corresponder á la fineza del noble Diputado.

LA HERMANA DE CARIDAD ARGENTINA

LAS REVELACIONES DE CÁRLOS

Lucía que estaba contrariadísima con lo que pasaba.

Qué le importaba en aquel momento ni el tiempo, ni las emociones que cada cuál pudiese estar esperimentando, con motivo de la general alegría producida por la desaparicion del peligro?

Lucía ya no pensaba sino en la historia que le había empezado á referir María, cada una de cuyas palabras le interesaba vivamente.

Ante todo, era mujer. Por tanto era sensible, dócil á sensibilizarse al relato de todo aquello que impresiona y enternece.

La historia de la pobre María la presenba como una víctima azotada por la mano de un bandido, que empezó por robarla á sus padres, y que la tenía como un instrumento de sus avaricia, amenazándola con convertirla tambien en el *manjar* de sus apetitos brutales.

Hasta aquí habia llegado Maria en su narracion.

Esta, se la estaba haciendo con cierta sencillez encantadora.

No habia ni afectacion, ni menos el deseo estudiado de impresionar la interlocutora.

De aquí precisamente, que Lucia estaba ya fuértemente impresionada.

Devorada por la impaciencia como estaba, se acercó á su mamá, y le dijo:

—Si supieras lo que acabo de descubrir.

—El qué, hija mia?

—Me prometes no decir nada á nadie, ni á las muchachas *todavia?*

—Sí me lo pides....

—Pues bien! Asómbrate: este jóven que tanto te agradaba, Cárlos, no es Cárlos.

—No te entiendo, hija mia.

—Carlos, madre mia, no es hombre....

—Qué estas diciendo, Lucia?

—No, mamá: no es hombre: es una preciosa muger, divinamente formada.

—Como es esto, Lucia! te quieres burlar de tu madre?

—Comprendo que me lo digas, poniendo en duda lo que yo te digo.

Por eso te vengo á hablar, para pedirte que me consientas volver al lado del supuesto Cárlos, que en medio de la tormenta me empezó á referir la historia de su vida, que es lo mas interesante que te puedes imaginar, querida Mamá. Déjame bajar, pues, á la Cámara, que despues yo te lo referiré todo á tí.

Como se comprende, la madre de Lucía, á pesar de la íntima confianza que tenia en su hija y de lo muchísimo que la queria, creyó que estaba siendo víctima de un juguete y de un engaño, y pues no podía creer que Cárlos no fuese Cárlos sino Maria, no dándose cuenta, asi de pronto, de las razones que el jóven pudiese tener para aparentar un sexo que no era el suyo.

Acosada en fin por Lucia que seguia insistiendo, le dijo la madre:

—Pero qué pruebas tienes, hija mia, para creer lo que esa jóven te ha dicho?

—Y supones tú, mamá, que sin esa prueba, te estaría hablando con la seguridad que lo hago?

—La tienes, entonces?

—He visto por mis propios ojos, que Cárlos es una mujer. Quieres mas?

—Basta, mi Lucia. Anda como deseas á su lado, y que concluya de referirte su historia. Sin saber nada, te confieso que á mí ya me está interesando tambien.

Apénas la madre—que es una dama buena, sencilla y bondadosa—le hubo dado su consentimiento, Lucia voló en busca de Maria.

Estaba en el mismo sitió.

Ni se habia movido.

Su fisonomia parecia mas animada.

Diríase que se estaba aliviando de un gran peso que llevaba sobre el corazon.

—Aquí vengo—le dijo Lucia—para que vd. continúe.

—Con el mayor placer, Lucia—Yo misma sentia que nos hubiesen interrumpido, porque estoy sintiendo un gran consuelo al iniciar á vd. en estos secretos y misterios de mi vida, que es la vez primera que los refiero, porque es la vez primera que me siento con la fuerza de hacerlo.

—Pues qué! Todavia le tiene vd. miedo á ese bandido de Simon?

—Si, le tengo! Hoy mas que nunca!

—Aquí, en este vapor, rodeada de tanta persona!

—Es que....Pero no: A qué anticipar nada? Prefiero seguir con el método con que empecé. Dónde habíamos quedado?

—En el momento en que.....

—Ah! Ya recuerdo. En la noche en que Miss Anna, como medio de vengarse contra Simon, me arrancó la careta ó aparentó que me hacia representar la muerte, dejando que el público pudiese contemplarme *tal cual soy.*

Asustado ante la actitud del público, como le decia á vd. hace un rato, el bandido se fugó del teatro, pero no sin dejarme bajo la custodia y vijilancia de otro bandido, de un mulato Mejicano que le acompañaba hacia tiempo, su hombre de confianza, y que aun creo tenia una parte en su negocio, que era pingüe.

La Policia buscó esa noche á Simon por todas partes, pero en vano.

Desgraciadamente á mí no me dijo nada de manera q' quedé en las garras de otro tigre, mas salvaje y feroz q' el otro aún.

Calmada la indigancion del público, y viendo que Simon no aparecia, todos se retiraron, y asi que nos encontramos solos, el mulato, tomándome brutalmente de la mano, me dijo:

—Si la Policia te interroga, y dices una sola palabra contra nuestro Director, te mato sin piedad. Quedas prevenida.

Esta escena se habia pasado en *Monchester.*

En el primer tren del dia siguiente, el mulato me condujo á Liverpool.

Allí estaba Simon, que antes de su fuga habia dejado todo dispuesto para que la compañía, y *su material*, se trasladasen á la gran ciudad, de donde debíamos embarcarnos para los Estados-Unidos.

Como iniciativa y actividad, es un hombre asombroso.

—Cómo, Maria! Usted dice, *es* un hombre asombroso. Existe todavía, acaso?

—Y aquí mismo....

—Qué dice usted?

—Déjeme usted continuar.

A los dos dias de hallarnos en Liverpool, toda la compañía, caballos y material, se embarcaba en el vapor *Washington*, para Nueva-York.

Que viaje aquel para mi!

En un camarote íbamos los dos.

Al salir del puerto de Liverpool, me dijo:

—Permanecerás aquí encerrada hasta el dia de nuestra llegada. Nadie sabrá que estás aquí. Si por acaso la criada te vé, le dirás que el mareo no te permite levantar. Yo te traeré de comer. Esto lo hago por tu bien, *angelito* mio. Ya sabes cuanto te quiero.

Era la vez primera que me llamaba así.

Yo me asusté horriblemente, presintiendo alguna desgracia.

Al lado de nuestro camarote, venian dos jóvenes. Como cuando yo me quedaba sola lloraba constantemente, me oían. Al cuarto dia de viaje, durante la hora del almuerzo, me echaron un papelito por la endija de la ventanita del camarote.

Le tomé precipitadamente. Estaba escrito en inglés, y decía:

"Comprendemos que usted debe sufrir "mucho, sea quien sea. Constantemente "la oimos á usted llorar. Somo dos hom- "bres resueltos á protejerla á usted. No "tenga miedo, y tenga confianza".

No sé porque al leer aquel billete respiré: me pareció que Dios me mandaba dos protectores ocultos, en medio de tanta desgracia y padecimiento.

Durante todo ese dia, no ví á Simon: no almorcé, ni comí.

Era vez primera que sucedia.

Como esto coincidia con la recepcion del billete, yo me deshacia en conjeturas.

Qué puede ser?

Quienes son los que me han escrito?

Sabrán algo de lo que me pasa?

Habrán tenido alguna esplicacion con el bandido?

Le habrán asustado ó impuesto?

En fin: yo no sabia qué pensar.

Sin embargo, nada de eso habia sucedido.

Simon se puso á jugar: perdió cuatro mil *dollars*, y para ahogar su pena, se emborrachó.

Al caer la noche, se vino al camarote.

Estaba completamente ébrio.

—Maria ...Maria....estás aquí? balbuceaba?

—Sí—le contesté—Aquí estoy.

Entónces se acercó á mi lecho, y con la desesperacion de una bestia feroz, me buscaba la boca para besarme.

Yo daba vuelta la cabeza, me llevaba la mano á los lábios, y burlaba como podia—aunque sin fuerzas pues estaba extenuada—para impedir que el bárbaro profanase mi pureza.

Exasperado por mi resistencia, me dió un pellizco espantoso, y sin poderme contener lancé un grito agudo y desgarrador.

En ese momento se abrió la puerta del camarote, y aparecieron en ella dos hombres.

ORION.

En su profesion todos le conocen: es inteligente y práctico. Apesar de su poca edad ha sido camarista y Juez de Primera Instancia y de comercio en Entre Rios, desempeñando siempre sus puestos con talento y honradez.

Me hago pues, un deber en recomendar al Dr. Del Campo.

—

Se va á celebrar con toda pompa el centenario de Voltaire en Francia.

Se ha formado una comision con este motivo á fin de que organice las fiestas.

Del llamamiento que hace trascribo estos párrafos:

"Es necesario que la manifestacion del 30 de Mayo de 1878, sea digna de Voltaire, de su génio, de sus beneficios; digna de Paris, que le vió nacer, combatir y morir; digno de la Francia, que tanto ha ilustrado y servido.

Desde hoy se prepara un libro destinado á popularizar el pensamiento de Voltaire: contiene mil páginas: las principales obras de su pluma. Será distribuido por millares de ejemplares, y llevará la luz, la salud al espíritu, la palabra de verdad y de vida hasta en las villas lejanas, presas todavia de la ignorancia y de la superstición."

Y concluye con estas palabras:

"Francia ha demostrado la energía y valor que sabe tener para defender las libertades; ella demostrará el 30 de Mayo de 1878, cómo sabe dar testimonio de su reconocimiento á uno de los hombres que mas han contribuido al advenimiento de estas libertades, cuyo triunfo acaba de asegurar."

Los miembros del Comité de Hacienda son: Dréo, diputado; Gavoret, profesor de la facultad de Medicina en Paris; Gillet-Vital, ingeniero; *tesorero*, Meiner y Wilson, diputados.

—

Vaya un error.

Ayer en un editorial han puesto *mamàs*, por *manias*.

Qué decir á esto?

—

Ni tanto ni tan calvo.

Lo que se está haciendo con los pasageros del *Saturno* es ya una cosa ridícula.

La carta de esos señores, publicada, dá cuenta de las irregularidades cometidas por ellos.

Creo, pues, deber llamar la atencion de quien sea sobre la impropiedad que se está cometiendo con los pasageros del *Saturno*.

NOTICIAS DE TODAS PARTES

El Departamento de Ingenieros ha pedido la suma de veinte mil pesos m|c. para efectuar las obras de reparaciones del Asilo de Huérfanos.

—

Nuestro amigo don Estanislao del Campo ha vuelto á salir á la campaña, por asuntos del servicio público.

—

Antes de ayer apareció un periódico titulado *El Puente de los Suspiros*, en el que se atacaba la moral pública de la manera mas lamentable. El tenia por objeto hacer la defensa de las casas de prostitucion, hoy atacadas por la autoridad.

En vista de esto, el Gobierno ordenó al Gefe de Policia, suspendiera inmediatamente la publicacion de tan obceno periódico y tomar presos á sus redactores.

Fué inmediatamente cumplida esta órden y actualmente se hallan en la cafua los *ilustrados escritores*.

—

Sociedad Hijos de Africa—Esta sociedad previene á los señores socios honorarios y protectores que no atiendan á ninguna nota desde hoy en adelante que no lleve el sello de esta sociedad.

El Secretario.

Buenos Aires, Marzo 28 de 1878.

—

Ayer celebraron durante largo rato un *acuerdo* reservado, los miembros del P. E. de la Provincia con el Gefe de Policia.

Segun se nos dice, se ocupaban de dar definitivamente un corte á la cuestion pendiente, entre la Municipalidad y el Departamento de Policia, sobre clausura de las casas de tolerancia, que no se hallen de acuerdo con las ordenanzas de la materia y no cumplen con sus prescripciones.

Hasta la hora en que escribimos estas lineas no se ha resuelto nada aún.

—

Desde hoy Sábado, la compañia Cottrelly trabajará bajo la direccion de una nueva empresa.

Para esta noche se ha combinado un variado programa, concluyendo el espectáculo con la preciosa pantomima *Cendrillon*.

Al circo ésta noche que la funcion estará de *rechupete*.

—

Hace algunos dias, que el distinguido inspector de Policia, D. Florencio Velazquez, se encuentra en cama, á causa de una *rodada* que dió el caballo que montaba.

Deseamos un pronto restablecimiento.

—

El distinguido Comandante don Crescencio Acosta ha sido absuelto de culpa y cargo en la causa que se le seguia en los tribunales de Dolores.

—

Los que lean el aviso que publicamos de la Sastreria *Corte Especial*, Rivadavia 23, puede hacerse de cuenta que se saca una loteria.

En ese establecimiento se confecciona á la última novedad, con géneros de primer órden, forros riquisimos y por la *mitad* del precio que se cobra en otra parte.

Esta si que es *pichincha*, verdad caro lector?

Nos dicen que el señor Alda, dueño de esa Sastreria, ha dicho que se ha de *fundir* ó se ha de formar una clientela, que mas tarde responda á los sacrificios que él hace ahora.

Nos alegrariamos de lo segundo, pues lo primero es poco halagüeño.

—

El coronel Uriburo ha dirigido un telegrama al ministerio de la Guerra, manifestando que no puede ir á las fronteras de Salta, como se le ordenó, en razon del mal estado de su salud.

—

De mañana á pasado debe llegar á este puerto la cañonera argentina *República* procedente de la Asuncion conduciendo á nuestro Encargado de Negocios en aquel punto, Dr. D. Tristan Achaval, quien á su llegada, segun se nos asegura, renunciará de ese puesto.

—

El P. E. de la Provincia ha ordenado al Gefe de Policia, prohiba la circulacion de ciertos pasquines y periódicos inmundos, que desde algun tiempo aparecen en esta ciudad, como escarnio á la moral pública y la civilizacion.

En adelante los vendedores de esas publicaciones, serán castigados por inmoralidad.

Era tiempo ya de que se hiciese esto.

Es bueno que no se vean mas por nuestras calles, esos asquerosos *papeluchos*.

—

Hoy es el último dia en que los propietarios pueden pasar á abonar los derechos de Contribucion Directa en la ciudad.

—

En el *Orenoque*, que parte el 8 de Abril próximo, vá el Ministro Plenipotenciario de Francia Sr. Ducros Aubert, cuyo puesto ha ejercido durante cinco años.

Mientras llegue el nuevo Encargado de Negocios, vizconde d'Amelot de Chaillu que tardará dos meses próximamente, la Legacion quedará á cargo del conde Monstier, secretario actual.

—

Ha dado buenos resultados la fábrica de fósforos del señor Anitua, establecida en San Cárlos.

No desmerecen en nada á los venidos de las fábricas italianas.

—

En breve tendrá lugar un concurso artístico de todos los escultores del pais, el cual se ha organizado por el Club Industrial y la Sociedad "Estímulo de Bellas Artes."

Se ofrecerá una medalla de plata y una mencion honorífica al que presente el mejor modelo del monumento Pirámide de Mayo y de la estátua á erijir al Dr. Alsina.

—

El movimiento marítimo de nuestro puerto está muy triste.

Anteayer ni ayer no tuvimos ninguna entrada ni salida para los puertos del Uruguay y Montevideo.

—

Algunos diarios han dicho que la observacion impuesta á las procedencias de Montevideo se prolongará por algun tiempo mas, en vista de haber ocurrido otro caso de fiebre amarilla en aquel punto.

Sabemos, sin embargo, que la observacion impuesta por la Junta de Sanidad vence el 2 de Abril próximo y que esta terminará definitivamente ese dia.

—

El dividendo del mes de Marzo, se comenzará á pagar á los accionistas de la Compañia de Tramways á Belgrano desde el dia 3 de Abril.

Con este motivo, las acciones alcanzarán algun valor mas.

—

Se ha puesto á licitacion para el 30 de Abril próximo, la provision de víveres por seis meses á las siguientes Colonias:

General Alvear, en Entre-Rios, 900 personas; *Resistencia*, en el Chaco, 400 idem; *Caroya*, en Córdoba, 300 id; y *San Javier*, en Santa-Fé, 120 personas.

—

El Club Industrial ha pasado las siguientes notas:

Una á los gobiernos nacional y provincial, para que lo auxilien con publicaciones oficiales y libros, á fin de llevar á cabo la idea de fundar una biblioteca sostenida por esa sociedad.

Otra á la comision de la Exposicion de Paris, para que manifieste una decision terminante, relativa al número de pasages y fecha de su adjudicacion que el gobierno acordó á las industrias del pais, con el objeto de facilitar los medios de aprendizaje en sus diversos ramos.

—

En el *Canadian*, se embarcó anteayer con su familia el señor don Eduardo Mulhall, uno de los redactores del *Standard*.

Va á su pátria despues de 20 años de permanencia en Sud-América.

Se propone visitar la Exposicion de Paris y dar un paseo por Estados-Unidos y Europa.

—

Las autoridades sanitarias de la República de Francia han adoptado medidas de precaucion tocante á los paquetes que hacen escala en Rio Janeiro, cuya órden dará por resultado el aislamiento de aquel puerto.

—

En la vecina República ha sido el reo Florencio Soto, asesino del joven Grajales.

—

La compañia ecuestre dirigida por los hermanos Hadedin, se embarcó en Rio Janeiro para el Rio de la Plata.

—

En Rio Janeiro seguia causando muchas víctimas la fiebre amarilla.

—

En el Ceará continúa el hambre, la sed y la peste haciendo gran número de víctimas, en diferentes puntos de esa provincia del Brasil,

—

Un periódico de Málaga publica lo siguiente:

"Ayer, por la tarde, empezó á soplar un viento Norte abrasador, capaz de poner secos á los pacificos habitantes de esta ciudad, en ménos de una hora.

Un inglés, recien llegado de Lóndres, que no conocia las condiciones climatológicas de Málaga, al sentir los efluvios del vientecito en cuestion, puso inmediatamente á su consorte el telégrama que sigue:

"Lóndres.—Lady Ofelia Wissek.—Llegué. Estar bueno. Hoy sudar quilo. Viento decir llamarse terral. Yo convertirme pronto en lo que dicen buñelo. Si seguir soplete fuego tirarme mar. Estar quejándome y decir en burla un chulo: Inglis, tomar tripita.—*George*."

—

La compañia dramática que dirije el Sr. Cortés y la Sra. Tula Castro, principiarán sus tareas, á principios del mes entrante.

La compañia pondrá en escena, las últimas producciones de Etchegaray que tanto han lamado la atencion, y otras nuevas obras, que alcanzaron gran éxito.

La compañia ha sido reforzada con la Rita Carbajo y el Galan jóven, Sr. Joaquin Aragon.

Como se ve pronto tendrán los aficionados al arte dramático, donde encontrar pasatiempo en las largas noches de invierno.

—

D. Manuel Serna se ha presentado ayer al gobierno, denunciando un acto vergonzoso, ocurrido en el pueblo de Moron.

Avisa que el 27 del corriente á las 8 de la noche ha sido corrido por las calles de aquel pueblo, por cinco ó seis bandoleros, que llevaban la idea de asesinarlo segun se veia por la actitud pue aquellos tomaron.

Despues de una larga *disparada*, fue estropeado terriblemente sin que la autoridad haya tomado la menor ingerencia en este sério asunto.

A no ser la defensa prestada por algunos vecinos lo asesinan.

El señor Serna pide que el gobierno levante un sumario al Juez de Paz.

—

Se nos pide la insercion de lo siguiente:

Señor Editor: A mi vuelta de Martin Garcia en desempeño de mi comision, me he encontrado sorprendido con estas dos cosas: 1° un sumario levantado á la Capitania del Puerto, por hechos feos que se vienen denunciando hace meses, y ya es el segundo sumario.

1.° Una carta del señor capitan doctor de la Fuente, que me hiere por la espalda, publicada en *La Nacion* del 25.

Citado á la primera contesté ayer, provocado á la segunda debo decir dos palabras, que debo á mi mismo y á la opinion pública.

En este negocio ageno, tanto feo como ruidoso, no tengo mas parte que esta:—haber observado la irregularidad de mandarseme á recibir sueldos de marineros, gentes en traje de particular. Eran realmente marineros ó nó? Pasando sobre dudas, debí pagarlos y los pagué, porque se me mandaba hacerlo, puesto que venian verídica ó falsamente inscriptos, con las listas de revistas suscritas con el V.° B.° del señor Capitan del Puerto, Ministerio etc.

Por qué dice, entónces, el señor Capitan que falta á sus deberes un empleado, cuando los cumple con exceso á lo mas de celo?

He ahi todo mi rol en este asunto.

Lo comprueban las dos notas en copia, que acompaño a vd. y las constancias del sumario.

Pero el señor capitan del Puerto se sale de mi caso: me toma como un paraguas para que venga sobre mi la lluvia de cargos que le caen á torrentes.—Pero el señor capitan que es todo un doctor no ve la diferencia que hay entre un comisario, conocido de todos, que va á *pagar* y un desconocido de levita que viene á *cobrar* al fisco á título de marinero que es probable ó cierto que no lo es:

2° Que me hago el *tonto* el *loco* el ebrio......

Me considero menos atolondrado á golpes de denuncias, y mas culto para no contestar tonteras en lenguaje de taberna.

3.° Que con mi corto sueldo vivo bien. Es verdad, pero es porque á mi empleo agrego mi trabajo y patrimonio.

No soy de aquellos que abandonan carreras lucrativas por los negocios que dan los empleos públicos, que no dan para vivir sinó á los pobres ó á los pillos.

Veinte y cinco años hace, que soy Comisario pagador, sin que jamás haya habido queja ni sombra de duda de mi. Hace recien *dos meses* que lo soy de la Capitania. Está visto que no soy aparente para esto. La *Prensa* ya lo está diciendo por qué. Lo siento por el doctor Lafuente, á quien nunca le habia deseado tanto mal, como él ingratamente ha querido hacerme en un momento de desesperacion.

Quiera publicar esta esplicacion y le será obligado su affmo. y SS.

Emiliano del Campo.

Buenos Aires, Marzo 28 de 1878.

—

Con motivo de las grandes inundaciones que han tenido lugar últimamente en la segunda linea de frontera, ocasionando el derrumbe de edificios y numerosos perjuicios; el Ministerio de la Guerra, ha comisionado al Ingeniero Militar, Sargento Mayor Jordan Wysocki, para que se traslade á Trenquelauquen, donde son mayores los daños causados por las aguas, á fin de que determine los desagües y obras de defensa necesarias.

El Ingeniero Ebelot, ha sido designado para trasladarse á Guamini y Carhué donde practicará iguales estudios y trabajos.

Se ha ordenado á los Jefes de los puntos indicados, para que conforme á las indicaciones de los ingenieros hagan ejecutar esos trabajos, haciendo concurrir á ellos las tropas, hasta donde las exigencias del servicio lo permitan.

La proximidad del invierno hace aun mas necesario y urgente estos trabajos.

—

En el Ministerio de la Guerra se ha recibido una comunicacion del Comandante Militar de Patagones, adjuntando una lista de los individuos que se han presentado junto con los capitanejos Naguel, Rosas, Roylef, Platero Manuel, Guerra y Millanamer.

Ascienden á 496 *langas* y 659 entre mujeres y niños, y pertenecen á la tribu de Catziel, habiendo sido los del levantamiento que tuvo lugar el 18 de febrero ppdo.

—

Se está formando una comision de personas respetables con el objeto de organizar unas grandes é importantes carreras que se efectuaran en el lindo Hipódromo Argentino, cuyo, producto será destinado á aumentar los fondos que han de costear el monumento del ilustre Dr. D. Adolfo Alsina.

Muy bien.

Adelante.

—

Por segunda vez denunciamos á la Municipalidad que en la calle Tucuman entre Artes y Suipacha existen *varias* casas de prostitucion *clandestina*.

La Corporacion debe atendernos, pues, esta denuncia la hacemos en nombre del vecindario honrado de la calle Tucuman, que ya está cansado de soportar la presencia de esa gente depravada é inmunda.

En nombre pues, de la moral, pedimos á la Municipalidad órdene que inmediatamente sean clausuradas las casas donde se ejerze ese comercio inmundo.

—

Las noticias recibidas ayer sobre las inundaciones en Santiago, son mas consoladoras.

Se ha podido suspender un poco los desbordes del rio y retirar en algo el agua.

Activos trabajos se hacen y hoy están sobre aquella obra próximamente *cuatrocientos* hombres.

Dios quiera que el pueblo de Santiago se salve sin mayores desgracias.

APUNTES DE LA BOLSA

Hemos guardado algun silencio respecto de la marcha del Banco de la Provincia, desde la composicion del actual Directorio, porque esperábamos ver nuevos rumbos y iniciativa de su direccion en beneficio de los intereses comunes y particularmente del comercio y de la produccion.

La actitud sin embargo pasiva que há tomado en sus relaciones con el mercado en general y muy especialmente con el crédito personal estremadamente abatido, dejándose asi llevar por el sistema de las anteriores direcciones, que tanto contribuyeron al desenvolvimiento de la crisis mercantil y despues monetaria, impulsada por el medio de las restricciones de los descuentos al comercio, á la produccion y á la actividad reproductiva de la riqueza pública y privada, nos hace perder la esperanza que abrigabamos de ver variar la marcha del Directorio en el sentido que las conveniencias del comercio y del pais reclaman continuamente.

Los propósitos evidentes del Directorio, de venir restringiendo á un grado sumo, los descuentos al crédito mercantil y personal en armonia con los proceders anteriores, nos hace tambien comprender que el error en las operaciones de ese Establecimiento para con el público, sigue fatalmente imperando en la mayoria del Directorio.

Apreciando esta marcha tan inconveniente á los fines que se buscan de mejorar y normalizar las condiciones monetarias del pais, sobre la base de la valorizacion del papel circulante inconvertible, se espresa muy acertadamente nuestro distinguido colega *La Libertad* de ayer, en los términos siguientes:

"El Banco de la Provincia, haciendo esfuerzos por traer el papel moneda á condiciones menos malas que en las que actualmente se halla respecto á su valor cotizable en relacion con el oro sellado, acorta dia á dia sus descuentos, retirando elementos á la circulacion, sin que por ello el papel se valorize mas.

Esta marcha podrá ser tan prudente como se quiera, pero desde luego entraña un mal para la comunidad comercial é industrial, que por las mismas circunstancias difíciles porque pasamos, debia ser fomentada por todos los medios á nuestro alcance y no entorpecida.

Si con el crédito ámplio, podriamos tal vez dar desenvolvimiento á nuestras industrias, poblar nuevas zonas de campo, hacer nuevos propietarios, y aumentar la riqueza, aumentando los medios de trabajo, con la restriccion de crédito, ó tenemos que marchar para atrás como el cangrejo, ó cuando ménos todo progreso será contenido y quedaremos estacionarios en nuestro comercio y en nuestras industrias, sin que nos sea dado tener la esperanza de ver un dia al pais holgado en sus finanzas y floreciente en su riqueza.

Pero son medidas necesarias, se dirá, para que nuestro papel no se desmonetice.

Son necesarias, si, pero no son de efecto, por el modo como se aplican, porque se vá justamente á recoger el dinero que está útil y reproductivamente colocado para el pais y se dejan subsistentes los préstamos gruesos que pesan en la circulacion de un modo extraordinario, y que esten empleados improductivamente, porque los gobiernos no producen riqueza con ellos, sino que las gastan en una administracion demasiado costosa en relacion á los recursos con que contamos.

El crédito directo en el Banco de la Provincia, que era el verdadero fomentador del trabajo, del hombre pobre que es el que conviene fomentar porque es el mayor número, casi ha desaparecido del Banco, de modo que ese gran auxiliar del trabajo personal, el crédito no existe hoy en circunstancias en que tanto se necesita para levantarnos de la postracion, para ayudar al trabajo del hombre: y por esto tambien la crisis se ha estacionado y el mal estar se hace crónico.

Creemos que el Directorio del Banco, como muchas veces lo hemos dicho, debe persuadirse que se fomenta la riqueza y se sirven las conveniencias públicas, para que el capital no esté estancado en pocas manos, y es de esta manera que se opera el progreso. A la larga, y así que se vaya haciendo mas sensible el temperamento que usa el Directorio, y si persiste en él, el resultado va á ser: mayor suma de pobreza particular, y por esto mayor suma de pobreza en las arcas fiscales, mal estar general, desconfianza que se fomentan por la misma pobreza, y finalmente, el descrédito del mismo papel moneda que se quiere válorizar por medio tan inadecuado y contraproducente.

Los deudores que deben levantar la caja del Banco, son los gobiernos que le deben demasiado. A los deudores particulares no debe molestarseles, porque será peor el remedio que la enfermedad.

Si los gobiernos no quieren ó no pueden pagar, mejor es seguir atendiendo á las necesidades del pueblo, que estirarlo tambien por este otro lado, despues de lo mucho que se le esquilma con impuestos, por activa y pasiva, cuando se halla estenuado, despues de recorrer cuatro años de contrariedades económicas y financieras y de penurias de todas clases.

Medite el Director del Banco sobre su marcha y verá que le aconsejamos bien.

Las transacciones en metálico, fueron ayer un poco mas activas, debido, sin duda, al dia de liquidacion de hoy, salvandose los negocios á descubierto.

El precio ha continuado sostenido, aunque sin variaciones sencillas en la cotizacion, lo que no dá lugar á la especulacion del dia.

No obstante el mercado se demuestra vacilante y es de esperar que despues de la liquidacion de fin de mes, los precios obedezcan á la declinacion.

Se realizaron:

Al contado		102,140	pfts.	32,25	32,20
Para	30	316,000	"	32,20	32,20
Abril	1	10,000	"	32,20	
	30	206,000	"	32,35	32,30
Total		634,140			

—Las acciones del Banco Nacional han tenido un poco de movimiento en las ventas, á objeto de saldar vencimientos la mayor parte.

Sus valores siguen entretanto sin alteracion á la suba.

Se cotizaron:

Al contado	A	117	acciones	á 52 52 1|2
Para	30	210	"	á 52
Abril	30	190	"	á 53
Total		517		

—Bonos de Tesoreria, se hicieron al contado 9,800 ps. á 68 1|2 y 68 1|4 por ciento.

—Papel Nacional, algunos lotes se vendieron á 31,20.

—Fondos Públicos Nacionales, sin operaciones.

Se piden por ellos 55 1|2.

—En Cédulas Hipotecarias, se realizaron aunque en regulares cantidades, á precios firmes.

Se anotaron:

Al contado A	7,000 pfts.	á 85 7|8	
Para 30	35,700 "	" 85 7|8	
Total	42,700		

—El Banco de Inglaterra ha avisado al de la Provincia, por telégrama recibido ayer:—haber fijado la tasa del interés á 3 por ciento.

—Llegó á Montevideo el vapor aleman "Hoheustaffen", siguiendo directamente para nuestro puerto.

En los mercados de frutos, poco animados continúan los negocios que se realizan.

Los compradores esperan mejores noticias de Europa para entrar al mercado.

Sobre estas mismas transaciones en Montevido, se nos avisa con fecha de 27, lo siguiente:

En frutos del pais nada se habia hecho en estos tres últimos dias.

Esta paralizacion tiene como consecuencia lógica las malas noticias que se han recibido de los mercados consumidores.

Aparte de los telégramas del Havre fecha 22 á la tarde que anuncian una baja de 4 á 15 *centésimos* en las lanas secundarias é inferiores, aunque bien sostenidas las finas de buena calidad, se han recibido despachos que dan desfavorables nuevas sobre cueros.

Mañana debe empezar en Burdeos el remate público en que se presentarán *lanas y pieles de carnero* de Montevideo. Sabido es que el mercado de Burdeos es el mas importante para nuestras pieles de carnero.

Despachos Telegráficos.

Montevideo, Marzo 29—3 p m.

Oro 263.

Rio Grande, "Anizade".

Bremen, "Hagebstauffen".

Barcelona, "Sensat" siguió para esa.

El Rio de la Plata desembarcó los pasageros y regresó sin balijas de aqui.

Importacion en calma.

Vinos catalanes sostenidos.

Nada en frutos.

Cambio igual.

Vendido al llegar de Pornambuco por "Fausto" azucar á entregar en el Rosario á precios reservados.

Una partida de caña fuerte de Habana á 96 1|2 despachada.

ÚLTIMA HORA

La cuestion robos de la Municipalidad, sigue á la órden del dia.

Se trataba de un *meeting* con el objeto de resolver no pagar los impuestos hasta tanto que se aclaren los hechos, tomando por razon que *dichos impuestos, se los robaban.*

Con motivo de la sesion secreta que ha tenido la Corporacion, se ha suspendido el *meeting*, por haberse sabido que en ella el Municipal Villegas se ha levantado á la altura de un hombre de bien, hablando claro contra los ladrones.

Pero, qué significa esto de sesion secreta?

Nada de tapujos ni de ocultaciones: ya que el pueblo ha sido robado de una manera indigna, que el pueblo sepa *quienes lo han robado.*

Nada de *cataplasmas.*

Por lo pronto se sabe que Antonio Navarro, al que se ha hecho fugar, tiene un documento, de este mismo mes, en que se certifica que ha rendido cuentas hasta la fecha del documento.

Y entonces?

Y los demás ladrones?

Estan amparados por el compadrazgo?

El Presidente Perisena, ante quien justifica su conducta?

Se quiere cortar la cuerda por lo mas delgado?

No lo han de conseguir, como no han de conseguir *confusiones*, los q' pretenden resucitar la cuestion de unitarios y federales.

—Despues de escrito lo anterior, leemos en *El Nacional* lo siguiente:

"La Municipalidad dictó, hace un momento, órden de prision, contra otro empleado de la Corporacion que manejaba fondos.

Fué un comisario á reducirlo á prision, pero el empleado habia ya fugado.

Muy bonito!"

Esto dice el apreciable colega de tarde.

—Se anuncia que ayer han sido buscados los editores de tres *pasquines*, colocando entre estos al *Intimo.*

Con qué derecho se haria esto, y no se estenderia la medida á los *verdaderos pasquines*, á los que en letra de molde imprimen palabras, que no se pueden repetir en una taberna?

Quién es el que tenga la audacia de cometer una infamia semejanté?

Por qué estas distinciones?

Serían degradantes para la autoridad que las cometiese.

—La Junta de Sanidad acaba de recibir detalles completos de lo que ocurre en los buques cuarentenarios estacionados frente á Punta de Lara, y como el público está alarmado por los casos de enfermedad que en ellos se han presentado, diremos la verdad al respecto.

El vapor *Cristoforo Colombo* llegó al puerto, procedente de Genova, sin haber tocado en Santos y Rio Janeiro, los puntos mas peligrosos para la fiebre amarilla. En Santa Catalina desembarcó cerca de 80 pasageros, pero sin tocar con tierra, segun consta del certificado espedido por nuestro cónsul, el señor Demaria.

Apesar de no haber tocado en puertos brasileros, y por un esceso de rigor sanitario, se le sometió á cuarentena, y en ella desde su llegada, se han producido casos fatales, pero todos de enfermedades distintas,

Uno falleció de *gangrena al corazon*, otro de *carditis* (inflamacion del corazon,) otro de *pericarditis* (inflamacion de la tela que envuelve el corazon,) y el último que falleció anteayer 27, de *pulmonia.*

Todo esto consta del certificado del médico de á bordo.

Es de advertir que los muertos, *son los cuatro maquinistas del buque y que este á su bordo no tiene mas que tres pasageros.*

Subrayamos esto último porque se ha dicho por algunos que el *Cristóforo Colombo* estaba cargado de inmigrantes.

El médico del buque, en la relacion remitida hoy á la Junta de Sanidad, certifica que estas defunciones no provienen de enfermedad epidémica, y pide para comprobarlo que se haga la autopsia del último fallecido.

La Junta se reune en este momento para deliberar.

—En cuanto al comisario del paquete inglés *Minho*, se enfermó el dia 26 y los síntomas que presenta son de fiebre amarilla. Al pasar por el Brasil, bajó en Bahia y Rio Janeiro.

—En el vapor *Santos* hay tambien un atacado de fiebre amarilla, que enfermó el 23, pero su estado es muy bueno.

—El Presidente no asistió ayer á su despacho—se puedó en su quinta.

—El escritor *Victor* nos ha remitido el Bosquejo de D. Cárlos Casares. Irá mañana. Está *sabroso.*

PARA TODOS

FALLOS

DE LAS

Cámaras de Apelacion

DE LA CAPITAL

HA APARECIDO EL 1er. TOMO

Se suscribe en la imprenta «Rivadavia» calle Alsina 99 y 101. 953 m29 31

MANUEL ARECHAVALA

BALANCEADOR PUBLICO

Y CONTADOR COMERCIAL

Talcahuano núm. 234

Entre Corrientes y Parque.

78 al 4 pm.

EDICTOS JUDICIALES

Juzgado de Paz de San José de Flores.

Por el presente se cita á don Antonio Giussi por el término de tres dias consecutivos para que comparezca a este Juzgado a estar a derecho en la demanda ejecutiva que le sigue don Leoncio Fabregas como apoderado de don José Rusca, bajo apercibimiento que si no comparece se le nombrará defensor de ausente. San José de Flores, Marzo 23 de 1878.

Mariano E. Aguirre.
934 m28 30. Juez de Paz.

—

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don José María Rosa, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Martin José Campos y doña Micaela Campos, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y Secretaria a cargo de don Nicanor Repetto, Defensa 86 á la que se halla adscrito el que suscribe, á deducir sus acciones bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Marzo 15 de 1878.

724 m17 a16. *Avelino Rolon.*

—

Juzgado de Paz del "Nueve de Julio".

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Alejo Grelo para que en el perentorio término de treinta dias desde la fecha, comparezca ante este juzgado por sí ó por apoderado á chancelar sus cuentas con sus acreedores; bajo apercibimiento que de no cumplirlo, se procederá conforme á derecho.—Nueve de Julio, Mayo 1º de 1878.

514 m5 a4. *Nicolás L. Robbio.*

—

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil doctor don Angel C. Casares, se cita, llama y emplaza, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte intestada de doña Petrona Chiclana, ya sean como herederos y acreedores, para que en el perentorio término de 30 dias, que se contarán desde la primera publicacion del presente; comparezcan ante S. S., por intermedio del secretario que suscribe á deducir sus acciones.—Buenos Aires, Julio 26 de 1877.

671 m13 a12. *Faustino Miñones.*

—

Por resolucion de esta Municipalidad en sesion del 14 del actual, se hace saber á todos los dueños de fincas y terrenos situados dentro de la traza del pueblo, que deberan hacerlos cercar en el término de tres meses, improrogables contados desde la publicacion del presente, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho.

OTRO

Igualmente se hace saber que la Municipalidad ha dispuesto que los propietarios ú ocupantes de las fincas comprendidas dentro del perimetro encerrado por las calles de Colombres y Bulner, procedan á limpiar de yuyos ó maderas sus respectivos frentes; y los de la calle de la Prida á construir las veredas dentro de el plazo de 15 dias improrogables, y bajo la multa establecida por las ordenanzas vigentes.—Lomas de Zamora, Marzo 22 de 1878.

845 m23 30. *El Secretario.*

—

Juzgado de Paz de Matanza.

Por el presente se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á cuarenta animales vacunos de cria, que fueron embargados el dia cuatro de Febrero último, al profugo Pedro Salazar, para que en el perentorio término de quince dias contados desde la fecha, se presenten ante este juzgado a justificar su propiedad para serles entregados. Pasado dicho término, se procederá á su venta en remate público, para abonar los gastos de depósito.—San Justo, Marzo 23 de 1878.

Pedro P. Galupe.
836 m23 a6 Juez de Paz.

—

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia, en lo civil doctor don Martin Bustos se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Enrique Quin, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias se presenten ante su señoria por conducto de la secretaria á cargo del escribano don Gregorio V. Carballo, donde se halla adscripto el que firma, á estar á derecho y deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Marzo 22 de 1878.

C. Wright.
847 m23 a22. Defensa num. 86.

AVISOS NO CUMPLIDOS

se vende la muy conocida casa calle de Cangallo 892 para verla y tratar, todos los dias de doce de la mañana, á 5 de la tarde. 940 m28 30

Con cama Se necesita una en la calle Cangallo núm 584, inutil sera que se presente sino tiene buenas recomendaciones. 954 m29 30

se alquila la casa Cangallo 741 y 743 con 19 piezas ya ocupadas. Ocurran Cangallo 693. m29 31

Hipódromo Argentino Magnific campo para pastoreo. La empresa recibe caballos de estimacion, garantiéndolos, y obligándose á tenerlos perfectamente cuidados, por el precio de cien pesos mensuales. Todo caballo que se quiera tenerlo de noche bajo techo, pagará 150 pesos mensuales. Todo caballo que fuera mandado solamente á pastoreo, pagará 50 pesos mensuales. La empresa no omitirá gasto á fin de conseguir formar un establecimiento que ofrezca gran comodidad y economia para todo el que tenga necesidad de mandar sus caballos al campo. Los interesados pueden ocurrir al mismo Hipódromo, donde podrán ver sus potreros y sistema de organizacion que se observa.

787 j26 perm. *La Empresa.*

Ojo á la fiebre Una casa quinta se vende en las Lomas de Zamora, localidad que, como se sabe, no ha sido nunca visitada por epidemias; la finca es de las mas bonitas del pueblo, se dará muy barata y tanto por su situacion como por sus buenas condiciones, su adquisicion constituye una verdadera pichincha, el que compre ahora pagara mucho menos que en la primavera que viene. No se admite corredor. Informes, Buen Orden núm. 50. 846 m23 a 22.

A las sordas-mudas nuevo colegio de sordas y mudas, calle Estados Unidos núm. 223. Instruccion superior y precio módico. 798 m21 a20.

Plantas baratas se venden en el Jardin Esmeralda 705, esquina Juncal, jazmines del Cabo, lindísimos id del país, claveles, rosas, cabezas de jacinto, marimoñas, tulipanes, glad'dus, lirios etc. violeta francesa doble a 12 ps. la vara cuadrada, frutillas y otras muchas plantas, masetas vacias de varios tamaños, todo superior y barato. 944 m29 30

Almacen Se alquila un espacioso y estenso almacen sito Europa 764 esquina Solís con armazones y mostrador y demás útiles existentes, para tratar Potosí 921, precio módico. 945 m29 a1

cocinera se precisa una en la calle San Martin 44, primer piso, escalera de la derecha. 946 m29 31

Una maestra de francés y español y demas ramos de instruccion, se ofrece para dar lecciones en las casas ó en colejios, calle de Suipacha 435. 947 m29 31

Costurera Se necesita, una para casa particular, Buen Orden 52 altos. 939 m28 30

sirvienta para una pequeña familia, buen sueldo, ocurrir calle San Martin 98. 918 m29 31

Se alquila un salon de escuela con ochenta asientos y demás útiles como para empezar á funcionar. En la misma casa se alquilan dos piezas amuebladas con muebles de sala ó de dormitorio una es con ventana a la calle y puerta al zaguan y la otra es interior con ventana al primer patio calle del Perú 394. 916 m27 30

Se precisan unas cuantas señoras para trabajar en cigarros de hoja y tambien se precisan aprendizas, para tratar calle de Solís 156. 928 m28 a3

Maria P. Gonzalez partera, ha trasladado su domicilio á la calle de Cuyo 846, entre Callao y Rio Bamba, donde ofrece sus servicios á su clientela y público en general. 935 m28 a4

2000 pesos de gratificacion, se darán á los que den noticias, para ser tomado, del individuo Juan Chimer, de nacionalidad suizo aleman, edad 40 á 45 años, alto, delgado, barba y pelo rubio, algo calvo, pelo muy corto y muy crespo, ojos azules, lleva dos caballos, uno pangaré, ruano el otro. Este hombre ha fugado del partido de Chacabuco, estafando á varios labradores y vecinos por mas de veinte mil pesos. Se encuentra en esta Provincia y debe estar en algun establecimiento de campo, ó en alguna herreria; se recomienda á las autoridades de la campaña. Ocurran al Juzgado de Chacabuco, M. Bustos. 929 m28 30

Se ha perdido el Lúnes, entre la calle Cuyo y la Estacion Central un collar de oro, quien lo entregue á la calle Cuyo 205, recibirá una buena gratificacion. 938 m28 30

Dinero sobre hipoteca, se dá al 6 p.% anual hasta 10,000 ps. m|c. San Martin 31, 1er. zaguan.—V. B. 625 m10 a9,

caballo se desea comprar uno, que sea tordillo y grande, se pagará bien. Ocurrir calle Corrientes núm. 159. 797 m21 30.

club de Flores A pedido de un número de sócios, la Comision Directiva ha resuelto dar una tertulia estraordinaria el Sábado 30 del corriente. Las solicitudes para invitaciones se estenderán hasta el Viérnes 29.

921 m27 30 *La Comision.*

buen negocio Por ausentarse su dueño para Europa, se vende el café y billar calle de Cuyo núm. 28 con todas las existencias tanto interiores como esteriores, el que lo compre hará un buen negocio, pues todavia hay como un año y medio de contrata de la casa, con un alquiler módico. Por mas informe y para tratar en el mismo café á toda hora del dia.—Cuyo 28. 901 m25 a1º.

sin bombo fabricacion de libros de contabilidad sistema inglés, único en el país para buenos trabajos, como le consta á todas las corporaciones, á quien trabajo y al público en general, Piedad 129. 489 e9 perm

Se cambia Una casa cómoda, hecha á la moderna, que actualmente está alquilada, ubicada á una cuadra de la hermosa plaza del Parque, por un terreno de estancia ó chacra con poblacion al Oeste, abonando la diferencia de su precio respectivo. Para tratar Libertad 269, de 8 á 11 de la mañana. 927 m28 40

Vinos españoles pura uva; recomendamos á las personas de buen gusto se sirvan visitar el depósito especial de vinos, Perú 181. Se vende desde una cuarta para arriba. 752 m19 a2

costureras En la calle de Corrientes número 70, se dan costuras de uniformes para tropa, trayendo recomendacion. 910 m27 a2

Interesante á las señoras. La modista que vivia en la calle de Piedras 271, se ha mudado á la de Tacuari 258, entre Belgrano y Venezuela, al lado de la zapateria. Se cortan á hilvanan vestidos de señoras, señoritas y niñas, con arreglo á la moda elegante, y Correo de Ultramar. 25 pesos, vestidos de señora, 26 pesos, túnica paltó y boton de mucha guarnicion, 15 pesos, para señoritas túnica paltó y tapados. Los vestidos y moldes todo se hace con mucha perfeccion y elegancia. Se corta en el acto, cuando asi se desea. 795 m21 a20.

se ofrese una maestra para el inglés, español y música. Dirijirse á esta imprenta, bajo las iniciales M. B. 837 m23 3o.

TABACO AL EUCALYPTUS

Cigarrillos higiénicos al Eucalyptus

PREPARACION ESPECIAL DEL TABACO AL EUCALYPTUS PARA CIGARRILLOS

Con privilegio del Superior Gobierno

Cigarreria Francesa

DE

J. BRISSON

98—CHACABUCO—98

Las ventajas de la preparacion del tabaco con el eucaliptus son tales, que los médicos lo recomiendan hoy como el ménos dañino y lo aconsejan á los fumadores débiles y convalecientes.

Para mayor comodidad de los fumadores, la cigarreria francesa espende hoy cigarrillos al eucaliptus, expresamente hechos con tabaco elegido y preparado especialmente para esa clase de consumo.

Recordaremos á los fumadores que el tabaco al eucaliptus preparado en nuestro establecimiento, es el mejor y mas agradable al gusto, al mismo tiempo que el ménos dañino al estómago y mas benéfico para la salud, pues los principios del eucaliptus destruyen y anulan los malos efectos de la nicotina.

Los cigarrillos al eucaliptus son fabricados con todo el esmero deseable, y todas las materias empleadas en su fabricacion, y el papel principalmente, son de la calidad mejor y mas recomendado por los higienistas. 731 m17 31.

AGUSTIN MENDEZ

CORREDOR DE BOLSA

Y REMATADOR PUBLICO

144-AN MARTN-144

CASA DE CAMBIO

Compra y vende oro, plata, cédulas hipotecarias, bonos de Tesoreria, id municipales, descuenta letras del Gobierno Nacional y todo titulo que represente valor.

144-Calle San Martin-144

Al lado de la Bolsa

Horas de oficina: de 10 de la mañana á 5 de la tarde. perm.

PABLO A. RAMELLA

Rematador y comisionista

135—PIEDAD—135

m23 a2

ANTI-SARNICO

Curacion de la sarna de las ovejas, por medio del baño frio. Precio: dos reales por cabeza. **Balbin y Lagos.**
445 j27 perm. Perú 27.

MAQUINA DE CORTAR PAPEL

PERFECCIONADA

Se acaba de recibir una y se vende, en la casa introductora, de papel, máquinas y fundicion de tipos

225--Moreno--229

552 m8 perm.

CAMPO FLOR

Se arrienda ó se vende, ó se cambia por una finca en esta ciudad, ó por hacienda, este hermoso campo á 18 leguas de esta ciudad, sobre la via férrea del Sud, y á dos leguas de la estacion «Gándara», propio para dos majadas de ovejas ó para invernar hacienda, con un edificio de primer órden, corrales y demas útiles. Para tratar calle Piedad núm. 749. 793 m21 a4.

AL PUBLICO

Nicolás Oro, ex-profesor de idiomas, caligrafía, dibujo y teneduria de libros, en los principales Colegios de Montevideo.

Ofrece sus servicios á este público, sea para enseñar dichas materias, como para llevar y arreglar libros comerciales en cualquier casa algo importante.

Dirijirse á esta Imprenta, bajo sobre.

Nota—Se encarga asi mismo de cualquier trabajo caligráfico, planos topográficos y retratos al lápiz. m21 a6.

Dr. D'HAUCOURT

PRESIDENTE

De la sociedad Homeopática

DE BUENOS AIRES

MEDICO Y PROFESOR HOMEÓPATA

CON DIPLOMAS

DE PARIS, MÉJICO, ESTADOS-UNIDOS Y PORTUGAL

150-MAIPÚ-150

Ejerciendo el derecho que le concede el art 32 de la Constitucion, abre un curso de homeopatia teórico-práctico en su casa.

Para mostrar la diferencia que existe entre una escuela alopática y una homeopática.

Probará que la alopatía emplea, por ejemplo, el mercurio en el tratamiento de las enfermedades venéreas, que dan siempre terribles é irreparables resultados, así como el uso del arsénico, la estricnina, la muxvómicos y otros venenos, en la forma alópatica.

Demostrará y probará la eficacia con que los mejores medicamentos homeopáticos, sin rivales, curan radicalmente, las enfermedades venéreas, como gonorrea; y todas aquellas que provienen de la impureza de la sangre, y las afecciones cutaneas.

Enseñará que para la curacion de las enfermedades reumastimales, las virtudes incontestables de los medicamentos de la ciencia homeópatica no tienen rivales tampoco.

Enseñará que tratandose de las afecciones peculiares al bello sexo, solo la homeopatia puede garantir su curacion radical y pronta.

Las afecciones asmáticas, como las que se relacionan con las de la cabeza, las bronquitis el corazon etc., la ciencia homeópatica posee verdaderos tesoros, tan seguros en sus efectos como los que se refieren á las enfermedades procedentes y que lijeramente dejamos enunciadas.

Todas aquellas personas, que deseen tener un conocimiento exacto de la verdad de los medicamentos homeopáticos, y quieran hallarse en actitud para curarse sin intervencion de médico pueden ocurrir a mi estudio donde recibirán mayores y mas detallados informes.

Horas de enseñanza, de las 9 a las 12 por la mañana y de tarde de 3 a 5, Maipú 150—Profesor D'Haucourt. 90 d18 perm.

COMISION DIRECTIVA

ESTATUA ADOLFO ALSINA

A LOS ARTISTAS

Debiendo construirse en Europa la estátua en bronce que represente al ciudadano doctor don Adolfo Alsina, y, teniendo que hacerlo el pedestal en el país con materiales del suelo argentino, la Comision encargada de la ereccion del monumento, ha resuelto sacar á concurso los planos de dicho basamento.

Conviene a los artistas saber que la estátua será en bronce y de pié, de una vez y media el tamaño natural, es decir, de ocho á nueve piés de alto, vestido el doctor Alsina en traje particular, y que esta deberá levantarse en la plaza del Parque, conforme á lo dispuesto por ley de la Legislatura Provincial.

Los planos serán presentados á esta Comision antes del 30 de Abril del presente año para ser sometido á juicio de un jury especial que se nombrará al efecto.

Al artista cuyo plano resulte acepte se le concederá un premio por esta Comision.

Para detalles y condiciones, ocurrir á esta Secretaria, Maipú 133, altos, los dias Lúnes, Miércoles y Viérnes, de 8 á 11 de la noche.

Buenos Aires, Febrero 15 de 1878.

Enrique Sanchez.
Alberto M. Larroque,
Secretario.

f16 a30

CAPITANIA GENERAL DE PUERTOS

De órden superior, se saca á licitacion, la provision de cuatro cientas toneladas de carbon de piedra de Cardiff, para el consumo de la Armada. La entrega de hará con arreglo á la clase fijada, el peso de tonelada inglesa, y al costado del depósito del Gobierno.

El pago se hará en letras sin interés á noventa dias de la entrega y el precio se fijará en moneda de curso legal.

Las propuestas serán hechas en sello de un peso fuerte con arreglo á la ley y presentadas en la Capitania General el dia 13 de Abril próxima, á las dos p. m., donde serán abiertas por el escribano de gobierno, en presencia de los interesados, debiendo ser firmadas por el proponente y fiador de reconocida responsabilidad—Buenos Aires, Marzo 12 de 1878.—P. A.

677 m19 a13. *Juan Goyena.*

A LOS CARPINTEROS

SERRUCHO RELAMPAGO

EL MEJOR EN EL MERCADO

SENCILLEZ,
FUERZA,
ECONOMIA
Y DURABILIDAD
COMBINADAS

NUEVO SERRUCHO

EL UNICO PREMIADO

EN LA EXPOSICION DE FILADELFIA

Ademas de todas las ventajas, tiene la de cortar la madera en la mitad del tiempo empleado con el antíguo y la de no fatigar al operario. Se vende por mayor y al detalle.

225--MORENO--229

553 m8 perm

GRAN TINTORERIA

A VAPOR

DE A. PRAT, 85--ESMERALDA--89

BUENOS AIRES

Se tiñen y se limpian toda clase de seda, lana, algodon é hilo, sean en piezas, sean en trages de hombre y vestidos de señoras y de niños, asi como guarniciones de mueblos, cortinas, etc., etc., conforme á las muestras. Se blanquean y se lustran toda clase de cortinas de sama, de puerta y de ventana, con la mayor cuavidad y blancura. Tambien se limpian y blanquean las camisetas y calzoncillos de franela etc., etc. Ademas se compone toda clase de ropa de hombres. Los encargos para la campaña y Provincias seran atendidos con la mayor puntualidad, única sucursal, Chacabuco 178. 123 f14 a15-d. p. m.

INSPECCION

General de Milicias

ENROLAMIENTO

DE LA

Guardia Nacional

Se avisa á los ciudadanos á quienes la ley impone el deber de enrolarse, que el enrolamiento decretado por el Exmo. Gobierno de la República, en 1.º de Diciembre del año anterior, empezará á verificarse en esta capital y en campaña el 1.º de Abril próximo, debiendo quedar definitivamente cerrado el 30 de Mayo siguiente.

Con arreglo al decreto de enrolamiento espedido por el Gobierno de la Provincia, los ciudadanos que componen los distintos regimientos de G. N. de esta ciudad, deberán cumplir aquella prescripcion en el órden siguiente:

Los que forman parte del 1er. regimiento en la calle de Maipú 478.

Los del 2.º en la Comisaria de Policia de la Catedral al Sud.

Los del 3.º en Moreno 576.

Los del 4.º en la Comisaria de Policia de la parroquia de la Piedad.

Los del 5.º en la Comisaria de Policia de la parroquia de San Telmo.

Los del 6.º en la Comisaria de Policia de la parroquia de la Concepcion.

Los del 7.º en la Comisaria de Policia de la parroquia de Balvanera.

Los del Regimiento de Artilleria, en la Comisaria de Policia de la parroquia del Socorro.

Los del Regimiento de Guarnicion, en Victoria 1316.

Los del Cuerpo de Marina, en la Capitania del Puerto—Buenos Aires, Marzo 11 de 1878.

848 m23 mayo 30. *B. Moreno.*

FOTOGRAFÍAS

PERMANENTES-INALTERABLES

Sistema MONZON

224--ARTES--224

El fotógrafo Monzon, participa á su numerosa clientela, y al público en general, que ha inventado un nuevo procedimiento para poder garantir que sus retratos en fotografia, en lo sucesivo, no sufrirán jamás la menor alteracion conservando siempre su primitivo color y belleza.

Por este nuevo sistema, todas las fotografias que se hagan en este establecimiento, serán ABRILLANTADAS IMITACION Á PORCELANA: y es tan sencillo este nuevo procedimiento, que le permite reducir sus precios á la mitad de lo que ántes cobraba en la forma siguente:

Retratos en tarjetas, abrillantadas, imitacion porcelana, parados	80 ps.	doc.
Media docena	50	« «
Idem medio cuerpo, busto	100	« «
Media docena	60	« «
Idem album	200	« «
Idem media docena	120	« «
Retratos busto tamaño natural con su cuadro negro	400	« «
Idem con cuadro dorado	800	« «
Fotografias pintadas al óleo, tamaño natural	1500	« «

ESPECIALIDAD EN RETRATOS DE NIÑOS Y DE SEÑORAS

La esposa del fotógrafo Monzon hace los retratos de los niños y de las señoras, acomodándolas y eligiendo la posicion mas elegante y conveniente á una con arreglo al traje que vistan. 924 jl 1 perm.

GRAN POLVORERA

ARGENTINA

Se participa al comercio y al público en general que se elabora la pólvora para la

CAZA

con toda perfeccion y reconocida de mas fuerza que la estrangera.

Prueben los aficionados á la caza la pólvora argentina, que la hallará en todas las ferreterias, en frascos

de libra, y media libra

Para órdenes dirijirse á los

SEÑORES S. GINOCCHIO É HIJOS

CALLE GARAY 372

que serán atendidos.

NOTA—Pólvora superior de cañon y de mina en cualquier cantidad á precios convenientes. 862 m23 a23

SASTRERIA

CORTE ESPECIAL

28--RIVADAVIA--28

Llamamos la atencion con el bonito surtido de géneros para la próxima estacion. Avisamos á los clientes, colegiales y al público en general que hacemos trajes a medida de ricos casimires, alta novedad con forros y confeccion inmejorable hasta el precio de 500 ps.; estos precios serán hasta mediados de Abril, pues en este tiempo no hay tanto apuro en los oficiales de primer órden y la confeccion es mas perfecta, y ademas hay la ventaja de 100, 150 y 200 ps. en traje sin la obligacion de retirar las prendas hasta fin de Mayo próximo si antes no las precisan Siempre tenemos riquisimos paños y casimires negros y de color, para levitas, frac, levitones y paletos, como tambien franela y piqué para chalecos blancos. Sastreria Corte Especial Rivadavia 28 entre Perú y Plaza Victoria, frente al Café del Plata. 630 m10 a1.

Consejo Escolar

DE

SAN ANTONIO DE ARECO

Hallándose vacante en este distrito la plaza de Preceptor Elemental segunda categoria, se avisa á los aspirantes á ellas, se presenten munidos del Diploma del Consejo General de Educacion, dentro del término de quince dias contados desde la fecha a tratar con este Consejo.—San Antonio de Areco, Marzo 26 de 1878.

Pedro José Crongé.
Presidente.
Santos Copello.
943 m29 a5 Secretario.

OCTAVIO GONZALEZ

Y

JOSÉ M. XIMENEZ

Rematadores y comisionistas, adelantan dinero. San Martin N. 18. 739 m17 a16

Alejandro Candelon

Ha trasladado el local de sus conferencias físico-naturales, en la calle Moreno 170. 763 m19 a18

MAQUINAS

Para cortar tabaco

Del mas moderno y mejor sistema, las hay constantemente en venta á precios módicos en la calle Maipú N. 80.—H. Ratje. 602 m10 a9

Máquinas de coser

Se compran, se venden, se componen y se cambian, usadas por nuevas. Calle Cuyo 418, entre Artes y Cerrito. 621 m10 my. 9

Escuela de baile

Calle Cangallo 291 y 293, y propiamente en la misma casa, salon de Armas del Sr. D'Atri.

Se avisa á los señores que deseen aprender en pocas lecciones, cualquier baile de sociedad y de moda, como cuadrilla francesa, del país, lanceros, wals, etc., á precios módicos; se empieza á las 8 de la noche, los dias Lúnes, Miércoles y Viérnes. Se dan lecciones á las señoritas en sus propias casas.

Para mayor satisfaccion, he trabajado de primer bailarin y maestro de baile en los principales teatros de esta capital, Montevideo y Europa.

919 m27 a5 *Alberto de Giovanni.*

FERRO-CARRIL DE BUENOS AIRES

Y

Puerto de la Ensenada

Muelle de Punta de Lara

Maiz, trigo, carga general, caballos, ganado etc., pueden embarcarse con gran ventaja por el muelle de Punta de Lara y despachadas directamente de cualquiera de los ferro-carriles en esta Provincia á ese muelle, sin necesidad de trasbordar la carga de los wagones.

Estacion Central, Marzo 22 de 1878.

Henry Crabtree.
838 m23 a30 Administrador General.

60,000

PLANTAS DE VIÑAS DE GRENAGE

4000 piés de Moreras. 4000 Epinas blancas. Se venden: Hotel del Universo, 25 de Mayo. m27 31

PAPELES DE IMPRENTA

Habiendo hecho arreglos con fábricas de primer órden, en Europa, podemos vender este artículo, á precios excepcionales. Casa introductora de máquinas y artículos de imprenta

225--MORENO--229

551 m8 perm.

49--TACUARI--51

DEPOSITO DE LAS VERDADERAS

Máquinas de Coser

DE

WHEELEER y WILSON

JOSÉ SOAREZ PINHEIRO

Teniendo todavia en la memoria las atenciones y favores que ha recibo de su clientela y del respetable público en general, en todo el tiempo que tuvo su depósito de **máquinas de coser** de los muy acreditados fabricantes **Wheeler y Wilson** de New-York, **en la calle Victoria 320**, por el espacio de 9 años.

Bien hoy nuevamente a presentarse al respetable público en general y a su clientela en parciular, con un grande **depósito** de maquinas de coser de varios fabricantes y con especialidades con las **verdaderas de Wheeler y Wilson.**

En vista de las circunstancias del pais esta resuelto a vender barato para vender mucho, por lo tanto pido a todas personas que deseen poseer un mueble tan útil, no hacerlo sin visitar su establecimieto para asi conocer los infimos precios que esta vendiendo.

(Las maquinas son recibidas directamente de las fabricas por eso puede vender mas barato por no pagar comisiones.)

Todas las maquinas salidas de este depósito son garantidas a voluntad de los marchantes y enseñanza gratis y atendidos como siempre.

Composturas en todas las maquinas de coser cualquier que sea su fabricante, por tener un maquinista muy practico en todos los trabajos (y no un aprendiz) precios mas reducidos que en otra cualquier parte.

¡¡Pichincha!!

Esta casa se hace responsable de las garantias de las maquinas que se han vendido en la antigua agencia de la calle Victoria 320, desde 1866 hasta 1874, asi como de las que se venderan en la sucursal que estuvo en la calle Rivadavia 314 esquina Lima. Es decir que la casa atiende **gratuitamente** a todos los llamados que se le mande de porte de las personas que han comprado maquinas en dichas casas y en dicho tiempo, y hara cualquier compostura en las mismas; sin cobrar mas que las piezas que se les muden. Hilos, sedas aceite especial y todos los útiles para las mismas maquinas.

49--TACUARÍ--51

José Soarez Pinheiro.
652 m12 a11—d. p. m.

A LOS LIBREROS

D. APPLETON y Ca.

NEW-YORK

AGENCIA GENERAL EN EL RIO DE LA PLATA

225-MORENO-229

EN BUENOS AIRES

En este depósito de la casa pueden comprarse nuestros libros, con las mismas ventajas que en Nueva-York. La casa no ejecuta órden alguna por libros en castellano, para ningun pueblo del Rio de la Plata, debiendo sus clientes acudir á su representante en Buenos Aires y Montevideo.

554 m8 perm.

EDICTOS JUDICIALES

Juzgado de Paz de San José de Flores.

Por el presente se cita á don Antonio Giussi por el término de tres dias consecutivos para que comparezca a este Juzgado a estar a derecho en la demanda ejecutiva que le sigue don Leoncio Fabregas como apoderado de don José Rusca, bajo apercibimiento que si no comparece se le nombrará defensor de ausente. San José de Flores, Marzo 23 de 1878.
Mariano E. Aguirre.
934 m28 30. Juez de Paz.

—

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don José María Rosa, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Martin José Campos y doña Micaela Campos, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y Secretaria a cargo de don Nicanor Repetto, Defensa 86 á la que se halla adscrito el que suscribe, á deducir sus acciones bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Marzo 15 de 1878.
724 m17 a16. *Avelino Rolon.*

—

Juzgado de Paz del "Nueve de Julio".

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Alejo Grelo para que en el perentorio término de treinta dias desde la fecha, comparezca ante este juzgado por si ó por apoderado á chancelar sus cuentas con sus acreedores; bajo apercibimiento que de no cumplirlo, se procederá conforme á derecho.—Nueve de Julio, Mayo 1° de 1878.
514 m5 a4. *Nicolás L. Robbio.*

—

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil doctor don Angel C. Casares, se cita, llama y emplaza, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte intestada de doña Petrona Chiclana, ya sean como herederos y acreedores, para que en el perentorio término de 30 dias, que se contarán desde la primera publicacion del presente; comparezcan ante S. S., por intermedio del secretario que suscribe á deducir sus acciones.—Buenos Aires, Julio 26 de 1877.
671 m13 a12. *Faustino Miñones.*

—

Por resolucion de esta Municipalidad en sesion del 14 del actual, se hace saber á todos los dueños de fincas y terrenos situados dentro de la traza del pueblo, que deberan hacerlos cercar en el término de tres meses, improrogables contados desde la publicacion del presente, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho.

OTRO

Igualmente se hace saber que la Municipalidad ha dispuesto que los propietarios ú ocupantes de las fincas comprendidas dentro del perimetro encerrado por las calles de Colombres y Bulner, procedan á limpiar de yuyos ó maderas sus respectivos frentes; y los de la calle de la Prida á construir las veredas dentro de el plazo de 15 dias improrogables, y bajo la multa establecida por las ordenanzas vigentes.—Lomas de Zamora, Marzo 22 de 1878.
845 m23 30. *El Secretario.*

—

Juzgado de Paz de Matanza.

Por el presente se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á cuarenta animales vacunos de cria, que fueron embargados el dia cuatro de Febrero último, al profugo Pedro Salazar, para que en el perentorio término de quince dias contados desde la fecha, se presenten ante este juzgado a justificar su propiedad para serles entregados. Pasado dicho término, se procederá á su venta en remate público, para abonar los gastos de depósito.—San Justo, Marzo 23 de 1878.
Pedro P. Galups.
836 m23 a6 Juez de Paz.

—

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia, en lo civil doctor don Martin Bustos se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Enrique Quin, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias se presenten ante su señoria por conducto de la secretaria á cargo del escribano don Gregorio V. Carballo, donde se halla adscripto el que firma, á estar á derecho y deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Marzo 22 de 1878.
C. Wright.
847 m23 a22. Defensa num. 86.

AVISOS NO CUMPLIDOS

se vende la muy conocida casa calle de Cangallo 892 para verla y tratar, todos los dias de doce de la mañana, á 5 de la tarde. 940 m28 30

Con cama Se necesita una en la calle Cangallo núm 584, inutil sera que se presente sino tiene buenas recomendaciones. 954 m29 30

se alquila la casa Cangallo 741 y 743 con 19 piezas ya ocupadas. Ocurran Cangallo 693. m29 31

Hipódromo Argentino Magnific campo para pastoreo. La empresa recibe caballos de estimacion, garantiéndolos, y obligàndose á tenerlos perfectamente cuidados, por el precio de cien pesos mensuales. Todo caballo que se quiera tenerlo de noche bajo techo, pagará 150 pesos mensuales. Todo caballo que fuera mandado solamente á pastoreo, pagará 50 pesos mensuales. La empresa no omitirá gasto á fin de conseguir formar un establecimiento que ofrezca gran comodidad y economia para todo el que tenga necesidad de mandar sus caballos al campo. Los interesados pueden ocurrir al mismo Hipódromo, donde podrán ver sus potreros y sistema de organizacion que se observa.
787 j26 perm. *La Empresa.*

Ojo á la fiebre Una casa quinta se vende en las Lomas de Zamora, localidad que, como se sabe, no ha sido nunca visitada por epidemias; la finca es de las mas bonitas del pueblo, se dará muy barata y tanto por su situacion como por sus buenas condiciones, su adquisicion constituye una verdadera pichincha, el que compre ahora pagará mucho menos que en la primavera que viene. No se admite corredor. Informes, Buen Orden núm. 50. 846 m23 a 22.

A las sordas-mudas nuevo colegio de sordas y mudas, calle Estados Unidos núm. 223. Instruccion superior y precio módico. 798 m21 a20.

Plantas baratas se venden en el Jardin Esmeralda 705, esquina Juncal, jazmines del Cabo, lindísimos id del país, claveles, rosas, cabezas de jacinto, marimoñas, tulipanes, glad dus, lirios etc. violeta francesa doble a 12 ps. la vara cuadrada, frutillas y otras muchas plantas, masetas vacias de varios tamaños, todo superior y barato. 944 m29 30

Almacen Se alquila un espacioso y estenso almacen sito Europa 764 esquina Solís con armazones y mostrador y demás útiles existentes, para tratar Potosí 921, precio módico. 945 m29 al

cocinera se precisa una en la calle San Martin 44, primer piso, escalera de la derecha. 946 m29 31

Una maestra de francés y español y demas ramos de instruccion, se ofrece para dar lecciones en las casas ó en colejios, calle de Suipacha 435. 947 m29 31

Costurera Se necesita, una para casa particular, Buen Orden 52 altos. 939 m28 30

sirvienta para una pequeña familia, buen sueldo, ocurrir calle San Martin 98. 918 m29 31

Se alquila un salon de escuela con ochenta asientos y demás útiles como para empezar á funcionar. En la misma casa se alquilan dos piezas amuebladas con muebles de sala ó de dormitorio una es con ventana a la calle y puerta al zaguan y la otra es interior con ventana al primer patio calle del Perú 394. 916 m27 30

Se precisan unas cuantas señoras para trabajar en cigarros de hoja y tambien se precisan aprendizas, para tratar calle de Solis 156. 928 m28 a3

Maria P. Gonzalez partera, ha trasladado su domicilio á la calle de Cuyo 846, entre Callao y Rio Bamba, donde ofrece sus servicios á su clientela y público en general. 935 m28 a4

2000 pesos de gratificacion, se darán á los que den noticias, para ser tomado, del individuo Juan Chimer, de nacionalidad suizo aleman, edad 40 á 45 años, alto, delgado, barba y pelo rubio, algo calvo, pelo muy corto y muy crespo, ojos azules, lleva dos caballos, uno pangaré, ruano el otro. Este hombre ha fugado del partido de Chacabuco, estafando á varios labradores y vecinos por mas de veinte mil pesos. Se encuentra en esta Provincia y debe estar en algun establecimiento de campo, ó en alguna herreria; se recomienda á las autoridades de la campaña. Ocurran al Juzgado de Chacabuco, M. Bustos. 929 m28 30

Se ha perdido el Lúnes, entre la calle Cuyo y la Estacion Central un collar de oro, quien lo entregue á la calle Cuyo 205, recibirá una buena gratificacion. 938 m28 30

Dinero sobre hipoteca, se dá al 6 p.% anual hasta 10,000 ps. m/c. San Martin 31, 1er. zaguan.—V. B. 625 m10 a9,

caballo se desea comprar uno, que sea tordillo y grande, se pagará bien. Ocurrir calle Corrientes núm. 159. 797 m21 30.

club de Flores A pedido de un número de sócios, la Comision Directiva ha resuelto dar una tertulia estraordinaria el Sábado 30 del corriente. Las solicitudes para invitaciones se estenderán hasta el Viérnes 29.
921 m27 30 *La Comision.*

buen negocio Por ausentarse su dueño para Europa, se vende el café y billar calle de Cuyo núm. 28 con todas las existencias tanto interiores como esteriores, el que lo compre hará un buen negocio, pues todavia hay como un año y medio de contrata de la casa, con un alquiler módico. Por mas informe y para tratar en el mismo café á toda hora del dia.—Cuyo 28. 901 m25 a1°.

sin bombo fabricacion de libros de contabilidad sistema inglés, único en el país para buenos trabajos, como lo consta á todas las corporaciones, á quien trabajo y al público en general, Piedad 129. 489 e9 perm

Se cambia Una casa cómoda, hecha á la moderna, que actualmente está alquilada, ubicada á una cuadra de la hermosa plaza del Parque, por un terreno de estancia ó chacra con poblacion al Oeste, abonando la diferencia de su precio respectivo. Para tratar Libertad 269, de 8 á 11 de la mañana. 927 m28 40

Vinos españoles pura uva; recomendamos á las personas de buen gusto se sirvan visitar el depósito especial de vinos, Perú 181. Se vende desde una cuarta para arriba. 752 m19 a2

costureras En la calle de Corrientes número 70, se dan costuras de uniformes para tropa, trayendo recomendacion. 910 m27 a2

Interesante á las señoras. La modista que vivia en la calle de Piedras 271, se ha mudado á la de Tacuari 258, entre Belgrano y Venezuela, al lado de la zapateria. Se cortan á hilvanan vestidos de señoras, señoritas y niñas, con arreglo á la moda elegante, y Correo de Ultramar. 25 pesos, vestidos de señora, 26 pesos, túnica paltó y boton de mucha guarnicion, 15 pesos, para señoritas túnica paltó y tapados. Los vestidos y moldes todo se hace con mucha perfeccion y elegancia. Se corta en el acto, cuando asi se desea. 795 m21 a20.

se ofrese una maestra para el inglés, español y música. Dirijirse á esta imprenta, bajo las iniciales M. B. 837 m23 3o.

TABACO AL EUCALYPTUS

Cigarrillos higiénicos al Eucalyptus

PREPARACION ESPECIAL DEL TABACO AL EUCALYPTUS PARA CIGARRILLOS

Con privilegio del Superior Gobierno

Cigarreria Francesa

DE

J. BRISSON

98—CHACABUCO—98

Las ventajas de la preparacion del tabaco con el eucaliptus son tales, que los médicos lo recomiendan hoy como el ménos dañino y lo aconsejan á los fumadores débiles y convalecientes.

Para mayor comodidad de los fumadores, la cigarreria francesa espende hoy cigarrillos al eucaliptus, expresamente hechos con tabaco elegido y preparado especialmente para esa clase de consumo.

Recordaremos á los fumadores que el tabaco al eucaliptus preparado en nuestro establecimiento, es el mejor y mas agradable al gusto, al mismo tiempo que el ménos dañino al estómago y mas benéfico para la salud, pues los principios del eucaliptus destruyen y anulan los malos efectos de la nicotina.

Los cigarrillos al eucaliptus son fabricados con todo el esmero deseable, y todas las materias empleadas en su fabricacion, y el papel principalmente, son de la calidad mejor y mas recomendado por los higienistas. 731 m17 31.

AGUSTIN MENDEZ

CORREDOR DE BOLSA

Y REMATADOR PUBLICO

144-AN MARTN-144

CASA DE CAMBIO

Compra y vende oro, plata, cédulas hipotecarias, bonos de Tesorería, id municipales, descuenta letras del Gobierno Nacional y todo título que represente valor.

144-Calle San Martin-144

Al lado de la Bolsa

Horas de oficina: de 10 de la mañana á 5 de la tarde. perm.

PABLO A. RAMELLA

Rematador y comisionista

135—PIEDAD—135

m23 a2

ANTI-SARNICO

Curacion de la sarna de las ovejas, por medio del baño frio. Precio: dos reales por cabeza. **Balbin y Lagos.**
445 j27 perm. Perú 27.

MAQUINA DE CORTAR PAPEL

PERFECCIONADA

Se acaba de recibir una y se vende, en la casa introductora, de papel, máquinas y fundicion de tipos

225—Moreno—229

552 m8 perm.

CAMPO FLOR

Se arrienda ó se vende, ó se cambia por una finca en esta ciudad, ó por hacienda, este hermoso campo á 18 leguas de esta ciudad, sobre la via férrea del Sud, y á dos leguas de la estacion «Gándara», propio para dos majadas de ovejas ó para invernar hacienda, con un edificio de primer órden, corrales y demas útiles. Para tratar calle Piedad núm. 749. 793 m21 a4.

AL PUBLICO

Nicolás Oro, ex-profesor de idiomas, caligrafia, dibujo y teneduria de libros, en los principales Colegios de Montevideo.

Ofrece sus servicios á este público, sea para enseñar dichas materias, como para llevar y arreglar libros comerciales en cualquier casa algo importante.

Dirijirse á esta Imprenta, bajo sobre.

Nota—Se encarga asi mismo de cualquier trabajo caligráfico, planos topográficos y retratos al lápiz. m21 a6.

Dr. D'HAUCOURT

PRESIDENTE

De la sociedad Homeopática

DE BUENOS AIRES

MEDICO Y PROFESOR HOMEOPATA

CON DIPLOMAS DE PARIS, MÉJICO, ESTADOS-UNIDOS Y PORTUGAL

150-MAIPÚ-150

Ejerciendo el derecho que le concede el art 32 de la Constitucion, abre un curso de homeopatía teórico-práctico en su casa.

Para mostrar la diferencia que existe entre una escuela alopática y una homeopática.

Probará que la alopatía emplea, por ejemplo, el mercurio en el tratamiento de las enfermedades venéreas, que dan siempre terribles é irreparables resultados, así como el uso del arsénico, la estricnina, la muxvómicos y otros venenos, en la forma alópatica.

Demostrará y probará la eficacia con que los mejores medicamentos homeopáticos, sin rivales, curan radicalmente, las enfermedades venéreas, como gonorrea; y todas aquellas que provienen de la impureza de la sangre, y las afecciones cutaneas.

Enseñará que para la curacion de las enfermedades reumastimales, las virtudes incontestables de los medicamentos de la ciencia homeópatica no tienen rivales tampoco.

Enseñara que tratandose de las afecciones peculiares al bello sexo, solo la homeopatia puede garantir su curacion radical y pronta.

Las afecciones asmáticas, como las que se relacionan con las de la cabeza, las bronquitis el corazon etc., la ciencia homeópatica posee verdaderos tesoros, tan seguros en sus efectos como los que se refieren á las enfermedades procedentes y que lijeramente dejamos enunciadas.

Todas aquellas personas, que deseen tener un conocimiento exacto de la verdad de los medicamentos homeopáticos, y quieran hallarse en actitud para curarse sin intervencion de médico pueden ocurrir a mi estudio donde recibirán mayores y mas detallados informes.

Horas de enseñanza, de las 9 a las 12 por la mañana y de tarde de 3 a 5, Maipú 150—Profesor D'Haucourt. 90 d18 perm.

COMISION DIRECTIVA

ESTATUA ADOLFO ALSINA

A LOS ARTISTAS

Debiendo construirse en Europa la estátua en bronce que represente al ciudadano doctor don Adolfo Alsina, y, teniendo que hacerlo el pedestal en el país con materiales del suelo argentino, la Comision encargada de la ereccion del monumento, ha resuelto sacar á concurso los planos de dicho basamento.

Conviene a los artistas saber que la estátua será en bronce y de pié, de una vez y media el tamaño natural, es decir, de ocho á nueve piés de alto, vestido el doctor Alsina en traje particular, y que esta deberá levantarse en la plaza del Parque, conforme á lo dispuesto por ley de la Legislatura Provincial.

Los planos serán presentados á esta Comision antes del 30 de Abril del presente año para ser sometido á juicio de un jury especial que se nombrará al efecto.

Al artista cuyo plano resulte acepte se le concederá un premio por esta Comision.

Para detalles y condiciones, ocurrir á esta Secretaria, Maipú 133, altos, los dias Lúnes, Miércoles y Viérnes, de 8 á 11 de la noche.

Buenos Aires, Febrero 15 de 1878.
ENRIQUE SANCHEZ.
Alberto M. Larroque,
f16 a30 Secretario.

CAPITANIA GENERAL DE PUERTOS

De órden superior, se saca á licitacion, la provision de cuatro cientas toneladas de carbon de piedra de Cardiff, para el consumo de la Armada. La entrega de hará con arreglo á la clase fijada, el peso de tonelada inglesa, y al costado del depósito del Gobierno.

El pago se hará en letras sin interés á noventa dias de la entrega y el precio se fijará en moneda de curso legal.

Las propuestas serán hechas en sello de un peso fuerte con arreglo á la ley y presentadas en la Capitania General el dia 13 de Abril próxima, á las dos p. m., donde serán abiertas por el escribano de gobierno, en presencia de los interesados, debiendo ser firmadas por el proponente y fiador de reconocida responsabilidad—Buenos Aires, Marz o12 de 1878.—P. A.
677 m19 a13. *Juan Goyena.*

A LOS CARPINTEROS

SERRUCHO RELAMPAGO

EL MEJOR EN EL MERCADO

SENCILLEZ,
FUERZA,
ECONOMIA
Y DURABILIDAD
COMBINADAS

NUEVO SERRUCHO

EL UNICO PREMIADO

EN LA EXPOSICION DE FILADELFIA

Ademas de todas las ventajas, tiene la de cortar la madera en la mitad del tiempo empleado con el antíguo y la de no fatigar al operario. Se vende por mayor y al detalle.

225—MORENO—229

553 m8 perm

GRAN TINTORERIA

A VAPOR

DE A. PRAT, 85—ESMERALDA—89

BUENOS AIRES

Se tiñen y se limpian toda clase de seda, lana, algodon é hilo, sean en piezas, sean en trages de hombre y vestidos de señoras y de niños, asi como guarniciones de mueblos, cortinas, etc., etc., conforme a las muestras. Se blanquean y se lustran toda clase de cortinas de sama, de puerta y de ventana, con la mayor cuavidad y blancura. Tambien se limpian y blanquean las camisetas y calzoncillos de franela etc., etc. Ademas se compone toda clase de ropa de hombres. Los encargos para la campaña y Provincias seran atendidos con la mayor puntualidad, única sucursal, Chacabuco 178. 123 f14 a15-d. p. m.

INSPECCION

General de Milicias

ENROLAMIENTO

DE LA

Guardia Nacional

Se avisa á los ciudadanos á quienes la ley impone el deber de enrolarse, que el enrolamiento decretado por el Ezmo. Gobierno de la República, en 1.° de Diciembre del año anterior, empezará a verificarse en esta capital y en campaña el 1.° de Abril próximo, debiendo quedar definitivamente cerrado el 30 de Mayo siguiente.

Con arreglo al decreto de enrolamiento espedido por el Gobierno de la Provincia, los ciudadanos que componen los distintos regimientos de G. N. de esta ciudad, deberàn cumplir aquella prescripcion en el órden siguiente:

Los que forman parte del 1er. regimiento en la calle de Maipu 478.

Los del 2.° en la Comisaria de Policia de la Catedral al Sud.

Los del 3.° en Moreno 576.

Los del 4.° en la Comisaria de Policia de la parroquia de la Piedad.

Los del 5.° en la Comisaria de Policia de la parroquia de San Telmo.

Los del 6.° en la Comisaria de Policia de la parroquia de la Concepcion.

Los del 7.° en la Comisaria de Policia de la parroquia de Balvanera.

Los del Regimiento de Artilleria, en la Comisaria de Policia de la parroquia del Socorro.

Los del Regimiento de Guarnicion, en Victoria 1316.

Los del Cuerpo de Marina, en la Capitania del Puerto—Buenos Aires, Marzo 11 de 1878.
848 m23 mayo 30. *B. Moreno.*

FOTOGRAFÍAS

PERMANENTES-INALTERABLES

Sistema MONZON

224—ARTES—224

El fotógrafo Monzon, participa á su numerosa clientela, y al público en general, que ha inventado un nuevo procedimiento para poder garantir que sus retratos en fotografia, en lo sucesivo, no sufrirán jamás la menor alteracion conservando siempre su primitivo color y belleza.

Por este nuevo sistema, todas las fotografias que se hagan en este establecimiento, serán ABRILLANTADAS IMITACION Á PORCELANA: y es tan sencillo este nuevo procedimiento, que le permite reducir sus precios á la mitad de lo que ántes cobraba en la forma siguiente:

Retratos en tarjetas, abrillantadas, imitacion porcelana, parados	80	ps.	doc.
Media docena	50	«	«
Idem medio cuerpo, busto	100	«	«
Media docena	60	«	«
Idem album	200	«	«
Idem media docena	120	«	«
Retratos busto tamaño natural con su cuadro negro	400	«	«
Idem con cuadro dorado	800	«	«
Fotografias pintadas al óleo, tamaño natural	1500	«	«

ESPECIALIDAD EN RETRATOS DE NIÑOS Y DE SEÑORAS

La esposa del fotógrafo Monzon hace los retratos de los niños y de las señoras, acomodándolas y eligiendo la posicion mas elegante y conveniente á una con arreglo al traje que vistan. 924 j1 1 perm.

GRAN POLVORERA

ARGENTINA

Se participa al comercio y al público en general que se elabora la pólvora para la

CAZA

con toda perfeccion y reconocida de mas fuerza que la estrangera.

Prueben los aficionados á la caza la pólvora argentina, que la hallará en todas las ferreterias, en frascos

de libra, y media libra

Para órdenes dirijirse á los

SEÑORES S. GINOCCHIO É HIJOS

CALLE GARAY 372

que serán atendidos.

NOTA—Pólvora superior de cañon y de mina en cualquier cantidad á precios convenientes. 862 m23 a23

SASTRERIA

CORTE ESPECIAL

28—RIVADAVIA—28

Llamamos la atencion con el bonito surtido de géneros para la próxima estacion. Avisamos á los clientes, colegiales y al público en general que hacemos trajes a medida de ricos casimires, alta novedad con forros y confeccion inmejorable hasta el precio de 500 ps.; estos precios serán hasta mediados de Abril, pues en este tiempo no hay tanto apuro en los oficiales de primer órden y la confeccion es mas perfecta, y ademas hay la ventaja de 100, 150 y 200 ps. en traje sin la obligacion de retirar las prendas hasta fin de Mayo próximo si antes no las precisan Siempre tenemos riquisimos paños y casimires negros y de color, para levitas, frac, levitones y paletos, como tambien franela y piqué para chalecos blancos. Sastreria Corte Especial Rivadavia 28 entre Perú y Plaza Victoria, frente al Café del Plata. 630 m10 a1.

Consejo Escolar

DE

SAN ANTONIO DE ARECO

Hallándose vacante en este distrito la plaza de Preceptor Elemental segunda categoria, se avisa á los aspirantes á ellas, se presenten munidos del Diploma del Consejo General de Educacion, dentro del término de quince dias contados desde la fecha a tratar con este Consejo.—San Antonio de Areco, Marzo 26 de 1878.
PEDRO JOSÉ CRONGÉ.
Presidente.
Santos Copello.
943 m29 a5 Secretario.

OCTAVIO GONZALEZ

Y

JOSÉ M. XIMENEZ

Rematadores y comisionistas, adelantan dinero. San Martin N. 18. 739 m17 a16

Alejandro Candelon

Ha trasladado el local de sus conferencias físico-naturales, en la calle Moreno 170. 763 m19 a18

MAQUINAS

Para cortar tabaco

Del mas moderno y mejor sistema, las hay constantemente en venta á precios módicos en la calle Maipú N. 80.—H. Ratje. 602 m10 a9

Máquinas de coser

Se compran, se venden, se componen y se cambian, usadas por nuevas. Calle Cuyo 418, entre Artesy Cerrito. 621 m10 my. 9

Escuela de baile

Calle Cangallo 291 y 293, y propiamente en la misma casa, salon de Armas del Sr. D'Atri.

Se avisa á los señores que deseen aprender en pocas lecciones, cualquier baile de sociedad y de moda, como cuadrilla francesa, del país, lanceros, wals, etc., á precios módicos; se empieza á las 8 de la noche, los dias Lúnes, Miércoles y Viérnes. Se dan lecciones á las señoritas en sus propias casas.

Para mayor satisfaccion, he trabajado de primer bailarin y maestro de baile en los principales teatros de esta capital, Montevideo y Europa.
919 m27 a5 *Alberto de Giovanni.*

FERRO-CARRIL DE BUENOS AIRES

Y

Puerto de la Ensenada

Muelle de Punta de Lara

Maiz, trigo, carga general, caballos, ganado etc., pueden embarcarse con gran ventaja por el muelle de Punta de Lara y despachadas directamente de cualquiera de los ferro-carriles en esta Provincia á ese muelle, sin necesidad de trasbordar la carga de los wagones.

Estacion Central, Marzo 22 de 1878.
Henry Crabtree.
838 m23 a30 Administrador General.

60,000

PLANTAS DE VIÑAS DE GRENAGE

4000 piés de Moreras. 4000 Epinas blancas. Se venden: Hotel del Universo, 25 de Mayo. m27 31

PAPELES DE IMPRENTA

Habiendo hecho arreglos con fabricas de primer órden, en Europa, podemos vender este articulo, á precios excepcionales. Casa introductora de máquinas y articulos de imprenta

225—MORENO—229

551 m8 perm.

49—TACUARI—51

DEPOSITO DE LAS VERDADERAS

Máquinas de Coser

DE

WHEELEER y WILSON

JOSÉ SOAREZ PINHEIRO

Teniendo todavia en la memoria las atenciones y favores que ha recibo de su clientela y del respetable público en general, en todo el tiempo que tuvo su depósito de **máquinas de coser** de los muy acreditados fabricantes **Wheeler y Wilson** de New-York, **en la calle Victoria 320,** por el espacio de 9 años.

Bien hoy nuevamente a presentarse al respetable público en general y a su clientela en parciular, con un grande **depósito** de máquinas de coser de varios fabricantes y con especialidades con las **verdaderas de Wheeler y Wilson.**

En vista de las circunstancias del pais esta resuelto a vender barato para vender mucho, por lo tanto pido a todas personas que deseen poseer un mueble tan útil, no hacerlo sin visitar su establecimieto para asi conocer los ínfimos precios que esta vendiendo.

(Las maquinas son recibidas directamente de las fabricas por eso puede vender mas barato por no pagar comisiones.)

Todas las maquinas salidas de este depósito son garantidas a voluntad de los marchantes y enseñanza gratis y atendidos como siempre.

Composturas en todas las maquinas de coser cualquier que sea su fabricante, por tener un maquinista muy practico en todos los trabajos (y no un aprendiz) precios mas reducidos que en otra cualquier parte.

¡¡Pichincha!!

Esta casa se hace responsable de las garantias de las maquinas que se han vendido en la antigua agencia de la calle Victoria 320, desde 1866 hasta 1874, asi como de las que se venderan en la sucursal que estuvo en la calle Rivadavia 314 esquina Lima. Es decir que la casa atiende **gratuitamente** a todos los llamados que se le mande de porte de las personas que han comprado maquinas en dichas casas y en dicho tiempo, y hara cualquier compostura en las mismas; sin cobrar mas que las piezas que se les muden. Hilos, sedas aceite especial y todos los útiles para las mismas maquinas.

49—TACUARÍ—51
José Soarez Pinheiro.
652 m12 a11—d. p. m.

A LOS LIBREROS

D. APPLETON y Ca.

NEW-YORK

AGENCIA GENERAL EN EL RIO DE LA PLATA

225-MORENO-229

EN BUENOS AIRES

En este depósito de la casa pueden comprarse nuestros libros, con las mismas ventajas que en Nueva-York. La casa no ejecuta órden alguna por libros en castellano, para ningun pueblo del Rio de la Plata, debiendo sus clientes acudir á su representante en Buenos Aires y Montevideo.

554 m8 perm.